

**Biestro:  
Morena no  
debe ser  
sinónimo de  
impunidad**

POLÍTICA 5

**Corcholatas asesinas**

Desafortunadamente, la fanática Lopez Obradorista tiene otros datos y no sólo los exonera de su condición homicida, sino que hasta los convierte en ejemplos de la 4T.



CONTRACARA 3

**Navarro se escondió  
a la mera hora**

Sin embargo, a la hora de votar para que el Senado citara a comparecer a los titulares de Gobernación y Relaciones Exteriores, Nadia Navarro simplemente se ausentó de la votación... ¿Qué pasó?



PALACIO DE LAS INTRIGAS 5

# Intolerancia



**ADELANTA  
OLIVIA  
SALOMÓN  
INVERSIONES**  
P. 4

Jueves, 30 de marzo de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, n°7738 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## Tras epidemia de bardas, van diputados por parche electoral

Se revisarán posibles lagunas en la ley electoral y, de ser halladas, el Congreso del Estado haría cambios para subsanarlas, dijo el presidente de la Jugocopo, Eduardo Castillo López. P.2



## Caso Izúcar: investigación por agresión a periodistas, hasta las últimas consecuencias

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, advirtió que el caso de las periodistas violentadas por policías municipales tendrá que ser esclarecido y pidió no mezclar los temas político-electorales con los hechos del pasado 10 de marzo. P. 6



**Últimos días "Todo lo que atesoras; por un mundo libre de armas nucleares"**

P. 16



# POLÍTICA

## Buscarán diputados sancionar promoción política en bardas

Se revisarán posibles lagunas en la ley electoral que lo impidan y, de ser halladas, el Congreso del Estado haría cambios para subsanarlas, dijo el presidente de la Jugocopo, Eduardo Castillo López.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo) del Congreso, Eduardo Castillo López, anunció que los diputados revisarán el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de Puebla (COIPEP) para detectar si existe alguna laguna legal y, en su caso, reformarla para sancionar la pinta de bardas con fines políticos.

Adelantó que iniciará un análisis de la ley luego que la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), Idamis Pastor Betancourt, evidenció algunas deficiencias para castigar estos posibles actos anticipados de precampaña.

Indicó que los aspirantes a un cargo de elección popular deben ser mesurados y apearse a los lineamientos que establece la ley electoral, y no pretender burlar el marco normativo local.

"Déjame revisar la ley y posteriormente estaría haciendo un comentario más respetuoso, más adecuado y más pertinente. Si existe alguna laguna, sabremos cómo está y dónde está para que pueda dar una opinión más certera. Soy respetuoso con todos los que se están promocionando, pero nosotros ahorita no tenemos ningún tema".



Castillo López sentenció que en caso de tener que reformar el COIPEP, se deberá hacer a la brevedad posible para sancionar la pinta de bardas rumbo a las elecciones estatales de 2024. La semana pasada, la presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, Idamis Pastor Betancourt, dijo que la pinta de bardas con nombres de políticos, por el momento no puede ser sancionada, una vez que no ha iniciado el proceso electoral.



# POLÍTICA



## Será un riesgo para Puebla el IMSS-Bienestar: Riestra

Los servicios de salud que brinda el gobierno estatal son mejores que los de la federación, aclaró el diputado federal por el PAN.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

El diputado federal del PAN, Mario Riestra Piña, consideró que sería un riesgo permitir que en Puebla opere el programa IMSS-Bienestar, el cual busca brindar servicios de salud en favor de quienes no tienen seguridad social.

Comentó que, si bien hay un anuncio del director del IMSS, Zoé Robledo Aburto, para que en el tercer trimestre del año opere el programa, todavía no se conoce a fondo el proyecto, por lo que habría que ver hasta si conviene al estado.

Destacó que Puebla tiene mucho mejor servicio de salud que la federación, el cual está en un atraso por la falta de los hospitales de San Alejandro, Amozoc y Cuautlancingo.

"Me preocupa mucho, habrá que conocer los alcances del convenio, porque no

queda claro cómo operaría. Puebla analiza un esquema híbrido, ya que no toda la estructura local pasaría al IMSS Bienestar".

Recordó que mientras a nivel nacional se hablaba de desa-

basto de medicamentos para la atención de niños con cáncer, Puebla fue de las entidades que no tuvo tal problema.

Indicó que desde la semana pasada instalaron una Contraloría Social afuera del Hospital La Margarita, ante las quejas que hay contra el IMSS

Vamos a estar supervisando el servicio que brinda el IMSS a todos los poblanos, porque ya pagaron este servicio con sus contribuciones, añadió.

"No hay las camas que todos los poblanos necesitarían según los indicadores de este instituto, no hay medicamentos, desde hace un mes, no hay análisis clínicos en todo el estado de Puebla, la gente tiene que ir a los laboratorios particulares y pagar por esos análisis", resaltó.



## CONTRACARA

@CONTRACARA68  
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

### Corcholatas asesinas

Hoy vale la pena hacer algunas preguntas.  
¿Cómo le llamaría usted a una persona que se pasa de largo y deja morir a un atropellado?  
¿Cómo le llamaría a alguien que deja desangrarse a un baleado después de ser asaltado?  
¿Cómo le llamaría a quien no advierte que el cazo que está por tomar está envenenado?  
Exacto: ASESINOS.

En voz alta, con todas sus letras y en mayúsculas. Bajo esa misma lógica le preguntó:  
¿Cómo le llamaría a un médico que, teniendo la medicina, no se la suministra a un enfermo de gravedad?  
¿Cómo le llamaría a un funcionario que ordena no comprar medicamentos para atender a personas con cáncer?  
¿Cómo le llamaría a un médico que ordena no entregar medicamentos que pueden salvar vidas?

Para quienes aplicamos la lógica, el sentido común y conservamos un poco de humanidad, la respuesta sería exactamente la misma: ASESINOS.

En voz alta, con todas sus letras y en mayúsculas. Desafortunadamente, a diferencia del primer bloque de cuestionamientos, en el segundo, la fanatizada lopezobradorista tiene otros datos y no sólo los exonera de su condición homicida, sino que hasta los convierte en ejemplos de la 4T.

De ahí que no sea extraño para nadie la respuesta que hoy tenemos a esta última pregunta.

¿Cómo le llamarías a quien encierra a una persona en una cárcel, se guarda las llaves y le ve quemarse vivos?

Para cualquier persona normal, no hay más respuesta que: ASESINOS.

Para los fanáticos de la secta morenistas se llaman corcholatas presidenciables.

Sólo en México puede seguir siendo secretario de gobernación y aspirante a la presidencia un flagrante asesino.

Ni mas, ni menos.

### “¡Eso es un crimen de Estado, carajo!”

El incendio en la estación migratoria que mató asfixiados o calcinados a 38 migrantes, es la consecuencia de la negligencia, la desatención y la simulación del gobierno de AMLO.

Lo dijo ayer fuerte y claro el senador, Emilio Álvarez Icaza quien envuelto en la indignación preguntó a gritos "¿Qué tiene que pasar para que cambie la política?"

Tras enlistar los tratos inhumanos que viven los migrantes en México, las violaciones sistemáticas a los derechos humanos de quienes transitan por nuestro país y enfatizar que la tragedia fue un "crimen de Estado", el senador fue reconvenido por el presidente del Senado, Alejandro Armenta quien le pidió moderar su comportamiento y no faltarle el respeto al recinto...

Si usted se lo pregunta, la palabra más altisonante que retumbó en la exposición de Emilio Álvarez fue ¡Carajo!

Eso sí, el señalamiento al tlatoani fue claro: "Encima se arrojan con EE UU".

DESAYUNO \* COMIDA \* CENA

22 12 66 02 10

AV. JUÁREZ ESO. BLVD. ATLIXCO



# GOBIERNO

## Tras Semana Santa habrá anuncio de nuevas inversiones: Olivia Salomón

Son en materia de electromovilidad y Tecnologías de la Información, adelantó la secretaria de Economía.

**Giovanni Góchez Jiménez**  
Fotos Cortesía

Después del periodo vacacional de Semana Santa, el Gobierno de Puebla estará en condiciones de anunciar nuevas inversiones para el estado, confirmó la titular de la Secretaría de Economía (SE), Olivia Salomón Vivaldo.

"Ahora es muy importante la electromovilidad y ese sector es importante, también

traemos otra muy importante en Tecnología de Información, así que pronto anunciaremos cosas interesantes", expresó en breve entrevista.

También dijo que la administración estatal se encuentra enfocada en encontrar las vocaciones productivas de Puebla, y que muestra de ello es la promoción de empresas al parque industrial de Tehuacán.

Indicó que en ese lugar se regularizó la situación de distintas

firmas que, durante años, no habían tramitado sus escrituras. Salomón Vivaldo destacó la expansión de *Huevo El Calvario*, que inició la construcción de una nave industrial en esa región. Explicó que el inmueble será utilizado como área de empaque para el alimento que es vendido en México y el extranjero.

### Apoyo a PyMES

La secretaria de Economía, Olivia Salomón Vivaldo, encabezó el Primer Encuentro entre FedEx y Pymes poblanas, que se realizó este miércoles en el Centro de Innovación, Emprendimiento y Negocios (CIEN) de San Andrés Cholula.

Con este acuerdo, las pequeñas empresas podrán mandar sus productos con descuentos del 40 por ciento en las tarifas, además de que recibirán capacitación para ser más competitivos en el envío de sus mercancías.

El gerente de Ventas de FedEx Puebla, Roberto Luna, dijo que, con esta ayuda, los emprendedores podrán mejorar sus ventas y acceder a mercados nacionales e internacionales.



Gobierno de Puebla  
Hacer historia. Hacer futuro.

Secretaría de Economía

PUEBLA

# PUEBLA

## APUNTA AL FUTURO

CONSOLIDÁNDOSE COMO UNO DE LOS

### MOTORES PRINCIPALES DE LA ECONOMÍA EN MÉXICO

3er. Lugar en ventas

4º Lugar en crecimiento de la industria manufacturera

Crecimiento económico por encima de la media nacional

## Un gobierno presente

# GOBIERNO



## “Se dicen fundadores y tienen peores prácticas que el morenovallismo”

Morena no debe ser garantía de impunidad para sus integrantes, dijo su expresidente estatal y actual secretario de Trabajo, Gabriel Biestro.

**Giovanni Góchez Jiménez**  
Fotos Christopher Damián/  
Es Imagen

Morena debe tener cuidado de no dejar pasar a políticos que tengan deudas con la sociedad y que usen al partido como plataforma, advirtió su expresidente estatal, Gabriel Biestro Medinilla.

El también secretario de Trabajo aceptó que cualquier persona puede ingresar al movimiento, pero que algunos todavía tienen asuntos que pagar a los poblanos, de cara a las elecciones de 2024.

"El partido no le pertenece a ningún grupo, le pertenece al pueblo, a la historia. Sin embargo, hay gente que también le debe mucho a las poblanas y a los poblanos, gente que perteneció a una cleptocracia, gente que debe varios años pre-

suntos de castigo y que, no por entrar a Morena, se limpia".

Biestro Medinilla dijo que este problema no solamente es de quienes recién se integran a Morena, también de algunas fundadoras y fundadores que tienen las peores prácticas.

Añadió que Morena no debe ser garantía de impunidad. "Los órganos (del partido) es-

tán ahí para tomar las medidas y evitar que la gente que le ha hecho daño a Puebla, ahora se quiera poner la camiseta de Morena y seguir haciendo sus tropelías", declaró.

### Espectaculares

Sobre la promoción en espectaculares de algunos militantes de Morena, rumbo al año electoral de 2024, consideró que se debe respetar la ley, ya que es la mejor forma de ganarse la simpatía de la gente.

"Tenemos una gran plataforma, tenemos un gran historial y la confianza de la gente. A la mejor, muchas veces, no es necesario estar haciendo ese tipo de cosas ni incurrir en esas prácticas", indicó.

Agregó que serán las autoridades electorales las encargadas de decidir si hay alguna responsabilidad legal por estos hechos.



## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Navarro se escondió a la mera hora



Ante la tragedia de los 39 migrantes muertos en Ciudad Juárez, la poblana Nadia Navarro siguió la línea de discurso crítico de distintos senadores de oposición.

"Yo le pregunto al Presidente ¿y los abrazos?, ¿dónde quedó su pronunciamiento de un gobierno humanitario? Las mexicanas queremos ver a un Presidente sensible, empático, que le dedique más de 5 minutos a un tema tan trascendente e importante", declaró desde la tribuna.

Sin embargo, a la hora de votar para que el Senado citara a comparecer a los titulares de Gobernación y Relaciones Exteriores, Adán Augusto y Marcelo Ebrard, Navarro Acevedo simplemente se ausentó de la votación, la cual finalizó con 38 votos a favor y 41 en contra.

Para eso nos gustaba, senadora. (CPG)

### Diputados adelantan vacaciones



A pesar de que el calendario del trabajo legislativo señala que, a pesar del receso, los legisladores locales deben seguir trabajando, el 80 por ciento de ellos se ausentaron desde el lunes dejando sus oficinas sin atención de sus asistentes.

Además, la próxima semana cerrarán ambos edificios por temporada vacacional.

Habrà que ver cuántos de los legisladores que andan de vacaciones saldrán a pedir el voto nuevamente en el 2024. (FSN)

### AMLO sí vendrá al desfile



Es un hecho que el presidente Andrés Manuel López Obrador estará en Puebla para la celebración del 5 de Mayo.

El gobernador Sergio Salomón lo confirmó este miércoles, cuando falta poco más de un mes para el evento.

Lo que todavía no se sabe es la trayectoria del tradicional desfile, aunque es muy probable que mantenga su tradicional recorrido.

¿Usted asistirá? (GGJ)

### Condicionan becas en UTTECAM



En la Universidad Tecnológica de Tecamachalco (UTTECAM), la rectora María Luisa Juárez Hernández trata a los alumnos con la punta del pie.

Resultado que si algún estudiante presenta una queja ante la SEP poblana o federal, les quitan las becas.

Y no solo eso. Aseguran que la rectora María Luisa Juárez Hernández los presiona y lleva a campamentos sin informar a las autoridades educativas.

Así quiere ser candidata de Morena. (SVC)

### Congestión por La Margarita



Enormes filas de hasta 40 minutos están sufriendo automovilistas en el bulevar Fidel Velázquez, justo frente a la unidad habitacional de La Margarita.

Y todo por un paso peatonal que se está deshaciendo delante de la clínica del IMSS.

Lo bueno es que ya comenzaron con las obras para retirarlo y reconstruirlo. Sólo es cuestión de armarse de paciencia (JC)

# GOBIERNO

## Investigación por agresión a periodistas, hasta últimas consecuencias: Céspedes

Si hay responsabilidades en el Caso Izúcar, las tienen que asumir quien corresponda, dijo el gobernador de Puebla.

Giovanni Gómez Jiménez  
Fotos Es Imagen

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, advirtió que el caso de las periodistas violentadas por policías municipales de Izúcar de Matamoros, tendrá que ser esclarecido y llevado hasta sus últimas consecuencias.

Agregó que las personas implicadas deberán asumir su responsabilidad en lo ocurrido el pasado 10 de marzo, cuando Natalie y Michelle de Hoyos López cubrían actividades del colectivo "Marea Púrpura" en la demarcación mixteca.

Sobre la denuncia de la alcaldesa de Izúcar de Matamoros, Irene Olea Torres – quien fue implicada en el caso –, en el

sentido de que las acusaciones son un ataque político del extitular de Educación en el estado, Melitón Lozano Pérez, el mandatario poblano pidió no mezclar una cosa con la otra.

"Creo que hay que tener muy claro cuáles han sido todos los antecedentes de lo que ha pasado en Izúcar y no mezclar una cosa con otra.

"En el tema de las periodistas, se tiene que seguir conforme a derecho y se tiene que esclarecer e ir hasta las últimas consecuencias; si hay responsabilidades, las tienen que asumir quien corresponda", expresó Céspedes Peregrina.

### Comunicación con alcaldesa

Por su parte, el secretario de Gobernación estatal, Julio Huerta Gómez, dijo que se procederá conforme a la ley en con-



tra de los responsables de las agresiones a las periodistas.

Añadió que el Gobierno de Puebla mantiene comunicación permanente con las autoridades municipales de Izúcar

de Matamoros, encabezadas por Olea Torres, con la finalidad de esclarecer lo ocurrido en el marco de las expresiones por el Día Internacional de la Mujer.

# CULTURA

## Aprueban diputados garantizar programas de educación artística y cultural en el país

"Orgullosamente puedo decir que soy una violinista participando activamente en política", señaló la panista, Genoveva Huerta, quien presentó la iniciativa en San Lázaro.

Jorge Castillo  
Fotos Cortesía

Fue aprobada en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a Ley general de cultura y derechos culturales, presentada por la legisladora poblana, Genoveva Huerta.

Explicó la diputada de extracción panista, que la reforma es para garantizar Programas de Educación Artística y Cultural en todos los órdenes de gobierno en el país.

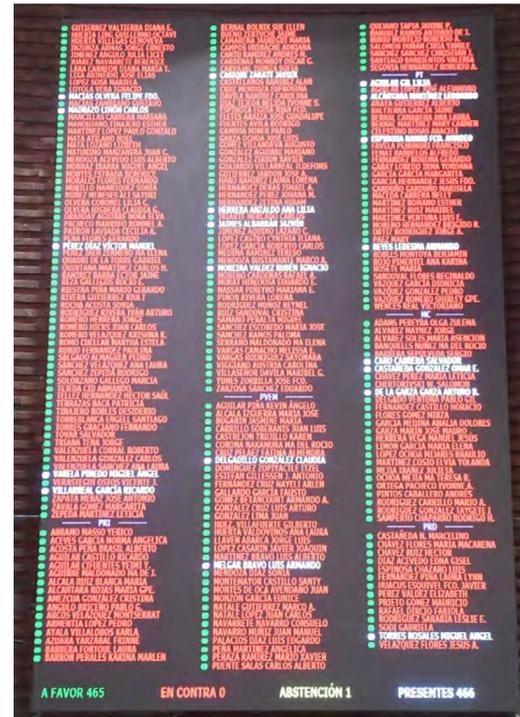
Huerta Villegas subió a la máxima tribuna de San Lázaro, donde se pronunció por el fortalecimiento de la participación de los gobiernos locales en la promoción de la cultura.

"La educación integral y la valoración de la belleza y la cultura son fundamentales para el desarrollo humano y social de México, y es necesario que se les dé la importancia que merecen para saldar la deuda que se tiene con la educación en el país", enfatizó.

Lo anterior en el marco de la aprobación que los legisladores realizaron de la iniciativa que presentó para reformar la Ley General de Cultura y Derechos Culturales en la Cámara de Diputados.

La iniciativa que contempla la reforma a la fracción VIII del artículo 12 y adiciona una fracción IX al artículo 19 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, busca garantizar programas de educación artística y cultural en todos los órdenes de gobierno, para que nadie se quede atrás y el arte y la cultura sean herramientas fundamentales en todo lo que se transmita a niñas y niños.

"Orgullosamente puedo decir que soy una violinista participando activamente en política,



porque sé que millones de niñas y niños obtienen como primera respuesta un no, cuando de querer aprender música se trata", explicó.

Señaló su interés personal en las artes y la cultura, al tiempo de cuestionar el qué pasaría si en México se avanza en educar a las niñas y niños de forma integral.

"Porque además sé, que en este país a tientas y duras penas

podemos garantizar la educación básica, pero ¿y qué tal si nos atrevemos a educar a nuestras niñas y niños de forma integral?", enfatizó.

Finalizó resaltando que nadie se quede atrás, las instituciones educativas y los órdenes de gobierno deberán contemplar el arte y la cultura como una herramienta fundamental en todo lo que transmiten a la infancia.

## LA PASARELA

@CASTILLOLOYO  
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

## La guerra de las cargadas

El pasado viernes, el diputado federal y líder de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ignacio Mier Velasco, reunió a distintos personajes de la política en Puebla, sobre todo exlegisladores que en su momento fueron priistas.

Se vieron a Alberto Jiménez Merino, Adela Cezezo, Laura Alicia Sánchez Corro, Héctor Jiménez y Meneses, Edgar Salomón, Emilio Maurer, Gabriel Reyes Cardoso, entre otros.

Al mismo tiempo, Alejandro Armenta Mier, realizaba eventos y también en días pasados ha reunido a distintos personajes de la vida política poblana, igualmente en su mayoría, expriistas.

Lo cierto, es que ambos aspirantes a ser gobernadores de Puebla, pareciera que han emprendido una "guerra de cargadas", de mostrar quién tiene más músculo y peso, entre los políticos poblanos.

Ambos tratan de demostrar quién está jalando más adeptos de personalidades de peso, tanto priistas, y hasta panistas.

Mientras tanto, se fue del Partido Acción Nacional (PAN), quien era operador del expresidente del Congreso local, Jorge Aguilar Chedraui.

Otro más que renunció al PAN, es Jacobo Ordaz Moreno, colaborador del exgobernador Antonio Gali Fayad, de quien también se dice ya coquetea con Ignacio Mier.

Claro, como todos lo saben, Fernando Manzanilla Prieto, ya es el coordinador de la asociación civil Instituto Mexicano para la Transformación, que promueve al legislador.

También, Jesús Morales Rodríguez, exsecretario de Acción de Gobierno del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, que organizó una cabalgata a favor de Armenta en junio pasado.

Asimismo, Mario Rincón González, ex secretario de Desarrollo Rural y de Gobernación se unió a Alejandro Armenta Mier, con quien incluso contentó en las urnas.

Martín Fuentes Morales, exdelegado de la Procuraduría Agraria y procurador del Ciudadano con Mario Marín Torres, ya apoya a Armenta, como el exdirector general del Sistema Estatal DIF Arturo Hernández Davy, así como los exdiputados Felipe David Espinoza Rodríguez y Jesús Morales Flores, hermano del ex gobernador Melquiades.

Por eso la duda es si el ex mandatario ya anda por ahí.

Lo cierto es que aún le faltan varios kilómetros a la carrera y ríos de tinta por informar.

Tiempo al tiempo.

Gobierno de Puebla  
Hacer historia. Hacer futuro.

Secretaría de Desarrollo Rural

Secretaría de Bienestar

PUEBLA

## PUEBLA ES LÍDER AGRPECUARIO DEL CENTRO DEL PAÍS

Producción del **10%+** Que antes de la pandemia

Mujeres trabajadoras en zonas rurales recibieron: Módulos avícolas • Apoyos al sector primario

Un gobierno presente

¡Nos interesa fortalecer la economía de los hogares!



# MUNICIPIOS

## BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID  
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

### Irenita Olea sigue hundiéndose

Quien de plano sigue hundiéndose en su propio lodazal politiquero es la alcaldesa de Izúcar de Matamoros, Irene Olea, pos no deja de mostrar incompetencia y revanchismos, tras las agresiones de sus policetos contra dos periodistas.

Pos resulta que la Irenita, ya de a tiro por viaje, cada que intenta salir a "calmar las aguas" por las fechorías de sus orangutanes municipales, termina exhibida como todo, menos como autoridad.

Y es que la morenista nomás se la pasó encendiendo la mecha y haciéndose de la vista gorda, luego que explotara la bomba de cómo son gandallas e hijos de su chiflada máuser, los mismos policías de Izúcar.

Primero, lo negó, hizo como que no pasaba nada, y hasta presumía a los cuatro vientos que nomás levantaría un dedo, si es que Doña Justicia se lo pedía, antes, nel.

Luego se la siguió llevando campechana, sin prisas, creyendo que las aberraciones que andaba solapando no iban a llegar lejos y, hasta en una de esas, hasta le terminaba aplicando la dormilona.

Es más, cuando se dio color que sus desplantes y palabrerías burlonas calaban más fuerte que sus miradas rencorosas, no le quedó de otra que ponerse en las faldas de una víctima polaca.

Pero luego se inventó la madre de todas las jaladas pa' justificar su penosa actuación: hacer la chillona que todo es un complot en su contra, orquestado por Melitón Lozano.

Y es que la Netflix, la Irenita no deja de ponerse el pie ella sola, pos a la de a Wilbur se nota que le falta puro oficio de gobierno, sino cómo entender que tardara más de dos semanas, pa' dar mínimo la cara.

Nel, mis culebras, o ¿por qué no separar a los orates municipales e investigar desde las entrañas del ayuntamiento qué transa con sus agresiones y dejarle a la Fiscalía camotera toda la chamba?

De ese tamaño el cochinerito que permite la Irenita, como pa' luego dársela de muy víctima de las circunancias.

Pa' rematar, cada vez le está llegando el agua al cuello y el mismísimo góber, Sergio Salomón, ya la cantó sabroso: se llegará hasta las últimas consecuencias.

Y es que el chico jalón de orejas deja mal parada a la alcaldesa, que ya se sentía "curada en salud", nomás por andar haciendo el perro oso de aplicar la cortina de humo.

Es más, mis valedores, además habrá que estar bien pilas, pos hay que sumar las medidas cautelares que la CEDH emitieron en su contra, por vulnerar los derechos humanos de las periodistas.

A este paso, la Irenita camina derecho al despeñadero y no se ve ni cómo libre su propia incompetencia.



SE INVITÓ A EBRARD Y A SALOMÓN: TLATEHUI

## Alistan Foro de Alianzas para el Hábitat en San Andrés Cholula

Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque / Twitter

Todo está listo para que el próximo sábado arranque el Foro de Alianzas para el Hábitat, Capítulo San Andrés Cholula, afirmó el presidente municipal Edmundo Tlatehui Percino.

Adelantó que fueron invitados el gobernador de Puebla Sergio Salomón Céspedes Peregrina y su homóloga del vecino estado de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, así como el secretario de Relaciones Exteriores federal, Marcelo Ebrard Casaubón.

El tema será la Nueva Agenda Urbana y el Desarrollo de la Agenda Metropolitana Puebla-Tlaxcala, el cual se llevará a cabo el próximo 31 de marzo, en el municipio sanandreseño.

Tlatehui Percino destacó que en esta reunión participarán autoridades municipales, estatales y federales, así como académicos, organizaciones civiles e iniciativa privada. No sólo de Puebla sino también de Tlaxcala.

Estos foros, resaltó, como parte de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe (CIHALC 2022), buscan



que la coordinación sea un mecanismo entre países, estados y municipios, con la sociedad civil y la iniciativa privada, para materializar las agendas gubernamentales y públicas, y así dar solución efectiva a los problemas públicos acotados.

El Foro antes mencionado, abundó, se realizará el 31 de marzo, en el auditorio de la Hacienda Paz Lomas, ubicada en bulevar América 401, San Antonio Cacalotepec.

Mientras tanto, este viernes 30 de marzo con el objetivo de acercar los servicios, el ayuntamiento de San Andrés Cholula llevará a cabo su jornada de proximidad y participación ciudadana en la Delegación Atlixcóyotl.

El gobierno municipal acercará a más de 15 dependencias municipales para que brinden sus servicios, como, la Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; el DIF Municipal; Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; entre otros.

Esta actividad se desarrollará en el Parque Gobernadores, de 10:00 a 14:00 horas, el próximo jueves 30 de marzo.



# MUNICIPIOS

## RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

### Congruencia entre la Tosepan y la titular de SEMARNAT

La Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske, con más de 30 mil agremiados en la Sierra Norte, cuenta con una máxima representante política en la titular de la Secretaría de Medio Ambiente (SEMARNAT), María Luisa Albores González, quien fuera su importante asesora y administradora de proyectos hace algunos años.

Destaca que Albores González, quien fue presidenta fundadora de Morena en el estado y una posible pretendiente para la candidatura a la gubernatura en 2024, podría no aparecer en Radio Tosepan Limakxtum, el brazo mediático de la unión de cooperativas. La estación de radio se ha opuesto vehementemente al INE y su obligación de transmitir mensajes políticos que, a su decir, son contrarios a su sistema de gobernanza. Nuestras radios, nuestras normas; dicen en español, náhuatl y totonaco, fuerte y claro.

### Millón y medio de pesos de comida a la basura

Hay temas que se vuelven cansinos por su continua mención, pero es que el mega fraude de Seguridad Alimentaria Mexicana -SEGALMEX- sigue dando, ahora con una repercusión directa en Puebla.

En entregas pasadas le comentaba como SEGALMEX había despilfarrado 4 millones de dólares en productos de carne (pollo, res y cerdo) que nunca se entregaron o se pudrieron comercializar. Esta semana se hizo público donde terminó parte de ellos: incinerados, cubiertos de cal y enterrados.

Tan solo en Tecali de Herrera un millón y medio de pesos fue enterrado en una cisterna al lado del almacén de DICONSA. El presidente municipal y otras autoridades fueron testigos de uno de esos despilfarros que duelen. En Tecali 7 de cada 10 habitantes está en la pobreza.

Esto, que sucedió por estas fechas en 2021, es una pequeña muestra de los más de 65 millones de pesos que se tuvieron que destruir ese año por la paraestatal encargada de alimentar a los mexicanos en situaciones más precarias.

### La que asfixió la catafixia

El sábado pasado Xavier López "Chabelo" pasó del plano físico, no obstante, para todos los mexicanos queda claro que su vida llegó a su fin en 2015, cuando terminó "En familia con Chabelo".

Es importante recordar que la razón principal para la cancelación de su programa dominical fue una catafixia entre anunciantes.

Gracias a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso de Peña Nieto quedó prohibida la publicidad de comida chatarra en horarios de "alto impacto para menores". Prohibir anunciar Gansitos los fines de semana de siete a siete fue la condena para el programa del amigo de todos los niños.

Para los mandamases de Tv Azteca y Televisa no fue difícil decidirse por intercambiar publicidades por spots para concientizar contra la gordura, el gobierno del copetón les pagó más de 250 millones de pesos por estas campañas.

Chabelo, siendo la cara de PepsiCo -Sonrics- y con patrocinadores como Paletas Payaso, TutsiPop y Duvalin, tendrá su partecita de culpa por los pésimos hábitos alimenticios de los niños mexicanos; pero al menos impulsaba la actividad física con bicicletas y avalanchas Apache.

LA PONENTE FUE LA ACTIVISTA, OLIMPIA CORAL.

## Imparten conferencia sobre violencia digital en Atlixco

Fotos Cortesía

En el marco del Día Internacional de la Mujer y continuando con las actividades del Mes de la Mujer, la presidenta municipal, Ariadna Ayala recibió en Atlixco a Olimpia Coral Melo para hablar de la Violencia Digital en contra del género femenino en una conferencia.

Con gran afluencia de mujeres y hombres en Plaza de Armas, la defensora de espacios digitales libres de violencia para mujeres y niñas, compartió las experiencias que ha pasado en la lucha para crear, así como promover una ley que penaliza estas prácticas, reconoció el trabajo de antecesoras, el cual ha permitido que más espacios se abran para las mujeres.

"Muchas gracias presidenta, Ariadna Ayala por la invitación, tuvieron que pasar 63 presidentes para que esto fuera posible; un abrazo a todas", expresó.

Por su parte, la edil atlixquense agradeció a la activista por su presencia y trabajo, logro importante que permitió reformar las leyes en materia de violencia digital, el cual era invisible hasta hace poco; "invitamos como siempre, a toda la comunidad a que se informen y conozcan los detalles de las reformas de la Ley Olimpia; pero sobre todo, a que en un marco de respeto, todas y todos, juntos, de manera solidaria, construyamos un espacio público libre de violencia", subrayó.

Por último, destacó las acciones que se realizan en el municipio en la materia, como la creación de tres nuevos reglamentos para contribuir a la equidad y disminuir la violencia de género, así como la conformación del Centro Especializado para la Atención de la Mujer.



## REFORMAS

La "Ley Olimpia" reúne un conjunto de reformas legislativas encaminadas a reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también conocida como ciberviolencia, esta puede ser mediante la grabación, difusión o comercialización sin consentimiento, de videos/fotografías de contenido sexual íntimo de una persona en materiales impresos, correo electrónico, mensajes telefónicos, redes sociales o cualquier medio tecnológico.



# MUNICIPIOS

## PALABRA DE TIGRE

@TIGRE\_AGUILAR\_C

HUMBERTO AGUILAR CORONADO\*



### El respeto al derecho ajeno es la paz

Desde niños se nos inculca, casi hasta el hartazgo, que nos aprendamos la frase más célebre que, nos dicen, expresó un notable mexicano del siglo XIX, el Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez.

El apotegma, es decir, esa frase breve que manifiesta un pensamiento, en su momento fue conocida así: "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Esa frase del presidente de los Estados Unidos Mexicanos fue enunciada en un manifiesto que se expidió en el año de 1867, cuando en México se restauró la República después del fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo y la caída del segundo imperio.

Es tan famosa y reconocida la frase, que el 21 de marzo de 1969 en sesión solemne de la cámara de diputados, se impuso con letras de oro en el muro de honor de la Honorable Cámara de Diputados.

Traigo la historia a cuento, a propósito de la celebración del 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez, porque recordé otro deslíz, del presidente López Obrador en plena pandemia, junio del 2020.

En una conferencia de prensa en el estado de Hidalgo, a propósito de la incorporación de nuestro país al consejo de seguridad de la ONU López Obrador sostuvo que "México siempre votará a favor de la no violencia, guiados por el principio del presidente Benito Juárez García, de que entre los individuos como entre las naciones, el derecho al respeto ajeno es la paz".

Evidentemente fue una equivocación que no trae consecuencia alguna, pero si el presidente realmente aplicara la frase real en su actuar diario, viviríamos en otro ambiente y clima político en nuestro país.

Por supuesto que me refiero al respeto que debe tener el presidente del derecho que tienen los otros poderes de la unión, el legislativo y el judicial, para disentir o no estar de acuerdo con el pensamiento lineal del presidente.

Pero sucede todo lo contrario, ni les reconoce el derecho que tienen, ni les respeta la autonomía que deben mostrar en su actuar y se la pasa ofendiéndolos y denostando su actuación.

Así no deben ser las cosas. Pobre México con este presidente que no respeta el derecho, no reconoce los derechos de los demás y lo que menos busca es conseguir la paz.

\*Es Diputado Federal del PAN por Puebla.

### PROMUEVEN GUSTO POR EL ARTE

## Invitan a artistas cueltzaltecas a participar en exposición pictórica

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos Facebook

El ayuntamiento municipal de Cuetzalan del Progreso a través de la Dirección de Casa de Cultura invita a todos los artistas originarios del municipio a participar en la Exposición de Pintura que se llevará a cabo del 2 al 18 de abril próximos, esto con el objetivo de reconocer el talento e impulsar el gusto por el arte, entre niños, jóvenes y adultos, dio a conocer el edil, Gerson Calixto Dattoli.

Al respecto, el alcalde de Cuetzalan, Gerson Calixto detalló que los requisitos o bases para participar en esta exposición son: se aceptarán únicamente cuadros que no rebasen las medidas de 1m x1m, la técnica es libre, la participación está limitada a tres cuadros por artista, la exposición tendrá duración de dos semanas, la recepción de obras se hará en la Dirección de Casa de Cultura en un horario de 8 a las 16 horas a partir de la publicación de la presente y hasta el 30 de marzo.

Finalmente, informó que la inauguración de la Exposición se realizará el próximo 2 de abril a las 17 horas en el salón de Casa de Cultura. Para mayores informes al correo cultura@cuetzalan.gob.mx o en la Dirección de Casa de Cultura.

"Buscamos instar el gusto por el arte entre niños, jóvenes



nes y adultos; además de reconocer el gran talento de nuestros artistas cueltzaltecas y que este espacio sirva para dar a co-

nocer sus obras a todos nuestros visitantes y sea oportunidad para que sean adquiridas", finalizó.



### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO MUNICIPAL, ALTEPEXI, PUEBLA. EMPLEÁSE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO A LOS ACTORES VICTORIANO AMBROCIO AVELINO Y MARIA MARGARITA MARTINEZ LOPEZ RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION. EXPEDIENTE NUMERO 172/2022. EN CONTRA DE ANTONIO AMBROCIO APOLINAR Y GLORIA TOMAS DE AMBROCIO RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ALLENDE SIN NUMERO DE LA COLONIA CENTRO, DE ALTEPEXI, PUEBLA; INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE- MIDE 796 METROS (SIETE METROS CON NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS) COLINDA CON CALLE ALLENDE, AL SUR- MIDE 904 METROS (NUEVE METROS CON CUATRO CENTIMETROS), COLINDA CON PROPIEDAD DE NICOLAS AMBROCIO AVELINO, AL ESTE- MIDE 2138 METROS (VEINTIUN METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS) COLINDA CON PROPIEDAD DE MARCIAL HERNANDEZ LLAVE, AL OESTE MIDE 2126 METROS (VEINTIUN METROS CON VEINTISEIS CENTIMETROS) COLINDA CON PROPIEDAD DE MARCIAL HERNANDEZ LLAVE, CON UNA SUPERFICIE DE 175.57 METROS CUADRADOS, REQUIRIENDOLOS TERMINO DE DOCE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, ACUDAN AL TRIBUNAL A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y CONTINUARA LA SECUCLA PROCESAL, QUEDANDO A DISPOSICION SECRETARIA DE ACUERDOS, COPIAS DE DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL CIVIL DE ALTEPEXI. LIC. JOSE ANTONIO JIMENEZ RIVERA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE. DILIGENCIARIA PAR. POR DISPOSICION JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TEHUACAN PUEBLA, CONVÓQUESE A LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA DE AHORRO Y SERVICIOS BANCARIOS" SOCIEDAD COOPERATIVA RESPONSABILIDAD LIMITADA A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE LEGAL SAMUEL CRUZ RODRÍGUEZ, JUICIO DE CANCELACION DE HIPOTECA PROMUEVE SALVADOR DANIEL DIEGO VÁZQUEZ Y/O DANIEL DIEGO VÁZQUEZ, Y ADA LUZ DOLORES MARTÍNEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 418/2022, SE ORDENÓ MEDIANTE AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, SE CITE PARA QUE CONTESTE CON ABOGADO PATRONO, A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION PROCESAL A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, APERCIBIDO DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE ENTENDERÁ SU NEGATIVA A CONCILIAR Y SURTIRÁN LOS AUTOS A LA CIUDADANA DILIGENCIARIA ADSCRITA A ESTE JUZGADO PARA EMPLAZAMIENTO EN TÉRMINOS DE LEY, SE LE HACE SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE ACUERDOS COPIA CERTIFICADA Y SELLADA DEL CITATORIO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION. EL DILIGENCIARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA. LIC. ANA MARIA SALAS SERRANO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA. DILIGENCIA PAR HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. Por disposición del Juzgado Primero de lo Civil de Tehuacán, Puebla, se ordena emplazar a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio denominado "Rincón del Remate", ubicado en el municipio de Vicente Guerrero, del estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE- mide trescientos ochenta y nueve metros, y colinda con propiedad del señor Ubaldio Córdova Gínez; AL SUR- mide trescientos veintiseis metros y colinda con propiedad del señor Emilio Téllez; AL ORIENTE- mide setecientos quince metros y colinda con propiedad del señor Isaac Martínez Galicia; AL PONIENTE- mide cuatrocientos sesenta y tres metros, y colinda con propiedad del señor Teodoro Córdova Gínez, concediendo un término de doce días siguientes a última publicación del presente edicto para contestar demanda, de no hacerlo se tendrá por contestada negativamente y las subsecuentes notificaciones serán por lista, copias en la Secretaría del Juzgado. Tehuacán, Puebla, a veintiseis de marzo de dos mil veintitres. LIC. MARIBEL FERNANDEZ BECERRA. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIA, ZACATLAN, PUE. DISPOSICION JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLAN, PUEBLA. Convóquese a toda persona se crea con derecho dentro del juicio de usucapion e inmatriculacion respecto del Predio rustico denominado "HUEYE ATENCO", ubicado en POCHALCATL, AHUACATLAN, PUEBLA, con medidas y colindancias AL NORTE: 75.05 METROS (SESENTA Y CINCO METROS CON CINCO CENTIMETROS) EN LINEA QUEBRADA EN OCHO TRAMOS, COLINDANDO CON CARRETERA A TEPEZINTLA, AL SUR: 78.67 METROS, (SESENTA Y OCHO METROS CON SESENTA Y SIETE CENTIMETROS), EN LINEA QUEBRADA EN OCHO TRAMOS COLINDANDO CON MARIA JUANA DE LA LUZ, AL OESTE: 10.93 METROS (DIEZ METROS CON NOVENTA Y TRES CENTIMETROS), COLINDANDO CON ARROYO, SUPERFICIE TOTAL DE 00-09-19.00 HECTAREAS. Juicio promovido por la C. MA TERESA ISIDORO TINICAL, así como, del PREDIO DENOMINADO "HUEYE ATENCO", UBICADO EN POCHALCATL, AHUACATLAN, PUEBLA, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 40.72 METROS, (SESENTA METROS CON DOCE CENTIMETROS), EN LINEA QUEBRADA EN OCHO TRAMOS COLINDANDO CON CARRETERA A TEPEZINTLA, AL ESTE: 24.32 METROS, (VEINTICUATRO METROS CON TREINTA Y DOS CENTIMETROS), COLINDANDO CON MATEO VALLEJO Y MARIA JUANA DE LA LUZ, AL SUR: 74.70 METROS (SESENTA Y CUATRO METROS CON SESENTA CENTIMETROS) EN LINEA QUEBRADA EN CATORCE TRAMOS, COLINDANDO CON CARRETERA A TEPEZINTLA, AL ORIENTE: 49.28 METROS (CUARENTA Y NUEVE METROS CON VEINTIOCHO CENTIMETROS), COLINDANDO CON ARROYO con una SUPERFICIE TOTAL DE 1,938.66 METROS CUADRADOS para que comparezcan a deducir sus derechos en término de 12 días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación y comparezcan por escrito en el procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen, expediente 129/2023, copias, demanda auto de inicio en la Secretaría del juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla. ATENTAMENTE ZACATLÁN, PUEBLA, A DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. EL DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. Disposición Juez de lo civil y de lo penal Tepeaca, Puebla. Expediente 607/2022, por auto de fecha trece de abril del dos mil veintitres, ordena emplazar por edicto todo aquel que se crea con derecho Juicio de Usucapion promueve SARA VALENCIA DE LA CRUZ, predio rustico ubicado en San Juan Tepalcotlán, perteneciente al Municipio de Acajutla, Puebla, medidas y colindancias: al Norte mide Cuatro metros Catorce centímetros linda con Lino Ascension de Jesús, quebra al sureste en diecisiete metros y colinda con Pedro Ascension de Jesús; al Sur: mide Trece metros y colinda con Calle Maximino Avila Camacho, al Oriente mide veintitru metros cincuenta centímetros y linda con Narciso Alanís Antonio, al Poniente: mide Treinta y Dos metros, sesenta centímetros linda con Francisco Sánchez Vázquez, comparezcan a deducir derechos termino doce dias última publicación, apercibidos no comparecer se tendrá contestada demanda sentido negativo y notificaciones se les harán por lista, copias traslado en Secretaria. Tepeaca, Pue., 21 de marzo de 2023. María de Lourdes Morales Flores La Diligenciario.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. Disposición Juez de lo civil y de lo penal Tepeaca, Puebla. Expediente 607/2022, por auto de fecha trece de abril del dos mil veintitres, ordena emplazar por edicto todo aquel que se crea con derecho Juicio de Usucapion promueve SARA VALENCIA DE LA CRUZ, predio rustico ubicado en San Juan Tepalcotlán, perteneciente al Municipio de Acajutla, Puebla, medidas y colindancias: al Norte mide Cuatro metros Catorce centímetros linda con Lino Ascension de Jesús, quebra al sureste en diecisiete metros y colinda con Pedro Ascension de Jesús; al Sur: mide Trece metros y colinda con Calle Maximino Avila Camacho, al Oriente mide veintitru metros cincuenta centímetros y linda con Narciso Alanís Antonio, al Poniente: mide Treinta y Dos metros, sesenta centímetros linda con Francisco Sánchez Vázquez, comparezcan a deducir derechos termino doce dias última publicación, apercibidos no comparecer se tendrá contestada demanda sentido negativo y notificaciones se les harán por lista, copias traslado en Secretaria. Tepeaca, Pue., 21 de marzo de 2023. María de Lourdes Morales Flores La Diligenciario.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, ACAJETE, PUE. DISPOSICION JUZ MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA, EXP. 17/2023. CONVÓQUESE JUICIO RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ROSA JUAREZ ALVAREZ, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE ROSA JUAREZ, FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE AGOSTO PPDJ, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITI, NOMBRE DE LOS PADRES: MANUEL JUAREZ E YNES ALVAREZ, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE ROSA JUAREZ ALVAREZ, FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE AGOSTO DE 1957, LUGAR DE NACIMIENTO: SAN AGUSTIN TLAXCO, ACAJETE, PUEBLA, Y NOMBRE DE MIS PADRES: JUAN JUAREZ AQUINO E INES ALVAREZ OSORIO. TEPACA, PUEBLA A 22 DE MARZO DE 2023. DILIGENCIARIO. ABOGADA MARI CARMEN AGUILAR PEREZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, ACAJETE, PUE. DISPOSICION JUZ MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA, EXP. 17/2023. CONVÓQUESE JUICIO RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ROSA JUAREZ ALVAREZ, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE ROSA JUAREZ, FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE AGOSTO PPDJ, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITI, NOMBRE DE LOS PADRES: MANUEL JUAREZ E YNES ALVAREZ, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE ROSA JUAREZ ALVAREZ, FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE AGOSTO DE 1957, LUGAR DE NACIMIENTO: SAN AGUSTIN TLAXCO, ACAJETE, PUEBLA, Y NOMBRE DE MIS PADRES: JUAN JUAREZ AQUINO E INES ALVAREZ OSORIO. TEPACA, PUEBLA A 22 DE MARZO DE 2023. DILIGENCIARIO. ABOGADA MARI CARMEN AGUILAR PEREZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, ACAJETE, PUE. DISPOSICION JUZ MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA, EXP. 17/2023. CONVÓQUESE JUICIO RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ROSA JUAREZ ALVAREZ, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE ROSA JUAREZ, FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE AGOSTO PPDJ, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITI, NOMBRE DE LOS PADRES: MANUEL JUAREZ E YNES ALVAREZ, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE ROSA JUAREZ ALVAREZ, FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE AGOSTO DE 1957, LUGAR DE NACIMIENTO: SAN AGUSTIN TLAXCO, ACAJETE, PUEBLA, Y NOMBRE DE MIS PADRES: JUAN JUAREZ AQUINO E INES ALVAREZ OSORIO. TEPACA, PUEBLA A 22 DE MARZO DE 2023. DILIGENCIARIO. ABOGADA MARI CARMEN AGUILAR PEREZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA. DILIGENCIA PAR HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. Disposición Judicial, Juez Primero de lo civil del distrito Judicial de Tehuacán, Puebla. Expediente número 1000/2019, JUICIO DE NULIDAD DE PODER JUDICIAL POR ACTOS DE ADMINISTRACION Y PODER JUZGADO PARA ACTOS DE DOMINIO irrevocable, promovido por MARIA DE LA CRUZ HERNANDEZ FUENTES, por auto de fecha dieciséis de febrero del año dos mil veintitres se ordena emplazar a juicio a María Eugenia Patiño Huerta, por medio de un edicto que se publique por tres ocasiones en forma consecutiva con un término de doce días hábiles siguientes contando a la fecha de la última publicación, produzca su contestación de demanda, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, A DISPOSICION, SECRETARIA DEL JUZGADO. TEHUACAN, PUEBLA A VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. DILIGENCIARIA LIC. Ana María Salas Serrano

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO CIVIL, CUATLANCINGO, PUEBLA. QUIEN SE CREA CON DERECHO DISPOSICION JUZ MUNICIPAL DE CUATLANCINGO, PUEBLA, AUTO DE FECHA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE ROBERTO PORFIRIO GARCIA NAVARRO, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTIAGO MONTEPAN, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAM CON DERECHO A FIN DE AJUSTAR A LA REALIDAD SOCIAL RESPECTO DE LA INSCRIPCION DE MI NACIMIENTO, EMPLAZANDO PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, SEÑAL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA JURISDICCION DEL JUZGADO APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE HARÁ POR LISTA Y CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO DEJANDO COPIAS DE DEMANDA EN SECRETARIA DEL JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 184/2023. CUATLANCINGO, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES. C. DILIGENCIARIA CIVIL. ABOGADA DIANA HERNÁNDEZ ROMÁN.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL TEHUACAN, PUEBLA. Quien promueve HUGO JIMENEZ PACHECO, por su propio derecho, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, expediente 39/2023, con la finalidad de enmendar y rectificar su fecha de nacimiento de DICIEMBRE DE 1970 MIL NOVECIENTOS PRIMERO DE SETENTA, debiendo quedar y siendo lo correcto DICIEMBRE DE MIL NOVENIENTOS SESENTA así mismo se asiente de forma oficial su lugar de nacimiento HABITACION siendo lo correcto TEPANCO DE LOPEZ PUEBLA; y finalmente debe realizarse la corrección respecto del nombre de los padres APOLONIO Y FRANCISCA DE JIMENEZ, debiendo quedar nombre del padre APOLONIO JIMENEZ LLAGAS, nombre de la madre FRANCISCA PACHECO PÉREZ. A fin de adecuarlo a la realidad social. Ante el JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA. Por lo que se convoca y se da vista a quienes se crean con interés para contradecir la demanda en el término de TRES DIAS y así mismo manifiesten lo que a su derecho e interés correspondía, quedando las presentes actuaciones en la secretaria del Juzgado, para que se impongan de ellas, manifestando lo que a su interés convenga dentro del término señalado y así mismo aporten los datos o documentos que crean convenientes, bajo apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho de haber ejercitado en tiempo y forma y sus notificaciones a un las de carácter personal, se realizaran por medio de lista que se fijan en los estados de este juzgado. TEHUACAN, PUEBLA A DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. ABOGADO JUAN DE DIOS ESCAMILLA MARTÍNEZ DILIGENCIARIO NON.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL TEHUACAN, PUE. Disposición Juez Municipal de lo Civil, San Pedro Cholula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula, Puebla; promueve JULIANA PAREDES CALAMANI, solicita que registre como JULIANA PAREDES CALAMANI, nacida el 19 de junio de 1957, en San Gregorio Zacapecpan, San Pedro Cholula, Puebla, comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá contestada en sentido negativo y continuara el procedimiento. Expediente: 138/2023 Traslado Secretaria San Pedro Cholula, Puebla, 23 de marzo de 2023. EL DILIGENCIARIO. LIC. Miriam Martínez González.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO CIVIL, CUATLANCINGO, PUEBLA. QUIEN SE CREA CON DERECHO DISPOSICION JUZ MUNICIPAL DE CUATLANCINGO, PUEBLA, AUTO DE FECHA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE ROBERTO PORFIRIO GARCIA NAVARRO, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTIAGO MONTEPAN, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAM CON DERECHO A FIN DE AJUSTAR A LA REALIDAD SOCIAL RESPECTO DE LA INSCRIPCION DE MI NACIMIENTO, EMPLAZANDO PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, SEÑAL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA JURISDICCION DEL JUZGADO APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE HARÁ POR LISTA Y CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO DEJANDO COPIAS DE DEMANDA EN SECRETARIA DEL JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 184/2023. CUATLANCINGO, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES. C. DILIGENCIARIA CIVIL. ABOGADA DIANA HERNÁNDEZ ROMÁN.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL TEHUACAN, PUE. Quien promueve HUGO JIMENEZ PACHECO, por su propio derecho, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, expediente 39/2023, con la finalidad de enmendar y rectificar su fecha de nacimiento de DICIEMBRE DE 1970 MIL NOVECIENTOS PRIMERO DE SETENTA, debiendo quedar y siendo lo correcto DICIEMBRE DE MIL NOVENIENTOS SESENTA así mismo se asiente de forma oficial su lugar de nacimiento HABITACION siendo lo correcto TEPANCO DE LOPEZ PUEBLA; y finalmente debe realizarse la corrección respecto del nombre de los padres APOLONIO Y FRANCISCA DE JIMENEZ, debiendo quedar nombre del padre APOLONIO JIMENEZ LLAGAS, nombre de la madre FRANCISCA PACHECO PÉREZ. A fin de adecuarlo a la realidad social. Ante el JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA. Por lo que se convoca y se da vista a quienes se crean con interés para contradecir la demanda en el término de TRES DIAS y así mismo manifiesten lo que a su derecho e interés correspondía, quedando las presentes actuaciones en la secretaria del Juzgado, para que se impongan de ellas, manifestando lo que a su interés convenga dentro del término señalado y así mismo aporten los datos o documentos que crean convenientes, bajo apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho de haber ejercitado en tiempo y forma y sus notificaciones a un las de carácter personal, se realizaran por medio de lista que se fijan en los estados de este juzgado. TEHUACAN, PUEBLA A DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. ABOGADO JUAN DE DIOS ESCAMILLA MARTÍNEZ DILIGENCIARIO NON.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL TEHUACAN, PUE. Disposición Juez Municipal de lo Civil, San Pedro Cholula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula, Puebla; promueve JULIANA PAREDES CALAMANI, solicita que registre como JULIANA PAREDES CALAMANI, nacida el 19 de junio de 1957, en San Gregorio Zacapecpan, San Pedro Cholula, Puebla, comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá contestada en sentido negativo y continuara el procedimiento. Expediente: 138/2023 Traslado Secretaria San Pedro Cholula, Puebla, 23 de marzo de 2023. EL DILIGENCIARIO. LIC. Miriam Martínez González.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO CIVIL, CUATLANCINGO, PUEBLA. QUIEN SE CREA CON DERECHO DISPOSICION JUZ MUNICIPAL DE CUATLANCINGO, PUEBLA, AUTO DE FECHA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE ROBERTO PORFIRIO GARCIA NAVARRO, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTIAGO MONTEPAN, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAM CON DERECHO A FIN DE AJUSTAR A LA REALIDAD SOCIAL RESPECTO DE LA INSCRIPCION DE MI NACIMIENTO, EMPLAZANDO PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, SEÑAL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA JURISDICCION DEL JUZGADO APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE HARÁ POR LISTA Y CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO DEJANDO COPIAS DE DEMANDA EN SECRETARIA DEL JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 184/2023. CUATLANCINGO, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES. C. DILIGENCIARIA CIVIL. ABOGADA DIANA HERNÁNDEZ ROMÁN.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL TEHUACAN, PUE. Quien promueve HUGO JIMENEZ PACHECO, por su propio derecho, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, expediente 39/2023, con la finalidad de enmendar y rectificar su fecha de nacimiento de DICIEMBRE DE 1970 MIL NOVECIENTOS PRIMERO DE SETENTA, debiendo quedar y siendo lo correcto DICIEMBRE DE MIL NOVENIENTOS SESENTA así mismo se asiente de forma oficial su lugar de nacimiento HABITACION siendo lo correcto TEPANCO DE LOPEZ PUEBLA; y finalmente debe realizarse la corrección respecto del nombre de los padres APOLONIO Y FRANCISCA DE JIMENEZ, debiendo quedar nombre del padre APOLONIO JIMENEZ LLAGAS, nombre de la madre FRANCISCA PACHECO PÉREZ. A fin de adecuarlo a la realidad social. Ante el JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA. Por lo que se convoca y se da vista a quienes se crean con interés para contradecir la demanda en el término de TRES DIAS y así mismo manifiesten lo que a su derecho e interés correspondía, quedando las presentes actuaciones en la secretaria del Juzgado, para que se impongan de ellas, manifestando lo que a su interés convenga dentro del término señalado y así mismo aporten los datos o documentos que crean convenientes, bajo apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho de haber ejercitado en tiempo y forma y sus notificaciones a un las de carácter personal, se realizaran por medio de lista que se fijan en los estados de este juzgado. TEHUACAN, PUEBLA A DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. ABOGADO JUAN DE DIOS ESCAMILLA MARTÍNEZ DILIGENCIARIO NON.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL TEHUACAN, PUE. Quien promueve HUGO JIMENEZ PACHECO, por su propio derecho, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, expediente 39/2023, con la finalidad de enmendar y rectificar su fecha de nacimiento de DICIEMBRE DE 1970 MIL NOVECIENTOS PRIMERO DE SETENTA, debiendo quedar y siendo lo correcto DICIEMBRE DE MIL NOVENIENTOS SESENTA así mismo se asiente de forma oficial su lugar de nacimiento HABITACION siendo lo correcto TEPANCO DE LOPEZ PUEBLA; y finalmente debe realizarse la corrección respecto del nombre de los padres APOLONIO Y FRANCISCA DE JIMENEZ, debiendo quedar nombre del padre APOLONIO JIMENEZ LLAGAS, nombre de la madre FRANCISCA PACHECO PÉREZ. A fin de adecuarlo a la realidad social. Ante el JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA. Por lo que se convoca y se da vista a quienes se crean con interés para contradecir la demanda en el término de TRES DIAS y así mismo manifiesten lo que a su derecho e interés correspondía, quedando las presentes actuaciones en la secretaria del Juzgado, para que se impongan de ellas, manifestando lo que a su interés convenga dentro del término señalado y así mismo aporten los datos o documentos que crean convenientes, bajo apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho de haber ejercitado en tiempo y forma y sus notificaciones a un las de carácter personal, se realizaran por medio de lista que se fijan en los estados de este juzgado. TEHUACAN, PUEBLA A DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. ABOGADO JUAN DE DIOS ESCAMILLA MARTÍNEZ DILIGENCIARIO NON.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL TEHUACAN, PUE. Quien promueve HUGO JIMENEZ PACHECO, por su propio derecho, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, expediente 39/2023, con la finalidad de enmendar y rectificar su fecha de nacimiento de DICIEMBRE DE 1970 MIL NOVECIENTOS PRIMERO DE SETENTA, debiendo quedar y siendo lo correcto DICIEMBRE DE MIL NOVENIENTOS SESENTA así mismo se asiente de forma oficial su lugar de nacimiento HABITACION siendo lo correcto TEPANCO DE LOPEZ PUEBLA; y finalmente debe realizarse la corrección respecto del nombre de los padres APOLONIO Y FRANCISCA DE JIMENEZ, debiendo quedar nombre del padre APOLONIO JIMENEZ LLAGAS, nombre de la madre FRANCISCA PACHECO PÉREZ. A fin de adecuarlo a la realidad social. Ante el JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA. Por lo que se convoca y se da vista a quienes se crean con interés para contradecir la demanda en el término de TRES DIAS y así mismo manifiesten lo que a su derecho e interés correspondía, quedando las presentes actuaciones en la secretaria del Juzgado, para que se impongan de ellas, manifestando lo que a su interés convenga dentro del término señalado y así mismo aporten los datos o documentos que crean convenientes, bajo apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho de haber ejercitado en tiempo y forma y sus notificaciones a un las de carácter personal, se realizaran por medio de lista que se fijan en los estados de este juzgado. TEHUACAN, PUEBLA A DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. ABOGADO JUAN DE DIOS ESCAMILLA MARTÍNEZ DILIGENCIARIO NON.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL TEHUACAN, PUE. Quien promueve HUGO JIMENEZ PACHECO, por su propio derecho, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, expediente 39/2023, con la finalidad de enmendar y rectificar su fecha de nacimiento de DICIEMBRE DE 1970 MIL NOVECIENTOS PRIMERO DE SETENTA, debiendo quedar y siendo lo correcto DICIEMBRE DE MIL NOVENIENTOS SESENTA así mismo se asiente de forma oficial su lugar de nacimiento HABITACION siendo lo correcto TEPANCO DE LOPEZ PUEBLA; y finalmente debe realizarse la corrección respecto del nombre de los padres APOLONIO Y FRANCISCA DE JIMENEZ, debiendo quedar nombre del padre APOLONIO JIMENEZ LLAGAS, nombre de la madre FRANCISCA PACHECO PÉREZ. A fin de adecuarlo a la realidad social. Ante el JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA. Por lo que se convoca y se da vista a quienes se crean con interés para contradecir la demanda en el término de TRES DIAS y así mismo manifiesten lo que a su derecho e interés correspondía, quedando las presentes actuaciones en la secretaria del Juzgado, para que se impongan de ellas, manifestando lo que a su interés convenga dentro del término señalado y así mismo aporten los datos o documentos que crean convenientes, bajo apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho de haber ejercitado en tiempo y forma y sus notificaciones a un las de carácter personal, se realizaran por medio de lista que se fijan en los estados de este juzgado. TEHUACAN, PUEBLA A DOS DE MARZO DEL AÑO DOS

# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Primero de lo Familiar, acuerdo fecha Seis de Julio de Dos Mil Veintidós, **expediente 566/2022**, Juicio Nullidad de Acta de Matrimonio, promueve FELIX PRIEGO ROJAS en contra de **TOMAS RAMOS RODRÍGUEZ**, **JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE COSCOMATEPEC, HUIATUCO VERACRUZ**, convoquese **A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADEICIR DEMANDA**, término de TRES DÍAS última publicación, quedando traslado a la disposición de la secretaría. **H. Puebla de Z., Quince de Julio de Dos Mil Veintidós.**

**LIC. YURI GUTÉRREZ SÁNCHEZ.**
**DILIGENCIARIA PAR.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.

**A QUIEN SE CREA CON DERECHO:**

Disposición Juez Municipal y de lo Penal de San Martín Texmelucan, Puebla, auto de fecha 14 de marzo de 2023. **Expediente 85/2023**, Juicio Especial de Rectificación de acta de Nacimiento, promueve **JOS ANSELMO LOPEZ CARREON** en contra del Registro Civil de las personas de San Martín Texmelucan, Puebla, y todo aquel que se crea con derecho. Respecto a la rectificación de acta de nacimiento de **JOS ANSELMO LOPEZ CARREON** acta número 344, del libro 01, con fecha de registro 15 de abril de 1967, expedida por el Juzgado del Registro Civil de las personas de San Martín Texmelucan, Puebla lo cual se pretende rectificar la corrección del **lugar de nacimiento** la cual a la letra dice: **EN LA CASA 20, LIBERTAD NI, CIUDAD**, siendo el correcto **SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA**, así como también **SE HAGA LA ACLARACIÓN DE LA ALTERACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRE DEL REGISTRADO** y en el mismo sentido la corrección en el libro duplicado ya que solo aparece el nombre de **ANSELMO LOPEZ CARREON**, siendo el correcto **JOS ANSELMO LOPEZ CARREÓN**. Corriendo traslado a todas aquellas personas que se crean con derecho a intervenir en el Juicio, para que en el término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este Juzgado para recibir notificaciones; aperechibidos que no lo hicieron se les tendrá por comparendo con la demanda presentada y las subsucentes notificaciones se les harán por lista en los estrados de este Juzgado, traslado correspondiente de demanda, documentos, anexos y auto de inicio de fecha 14 de marzo de 2023, a disposición en Secretaría de este Juzgado para su conocimiento.

**San Martín Texmelucan, Puebla, a 17 de marzo de 2023.**
**LA DILIGENCIARIA NON**
**ANA KARLEN MÁRQUEZ ANGUIANO**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PUE.

TODO INTERESADO.
Disposición Juez Segundo Familiar, Cholula, Puebla, **expediente número 157/2023**, juicio rectificación de acta de nacimiento promueve CUAUTEMOC SANCHEZ SANCHEZ, en contra de Juez del Registro del estado Civil de las personas de San Miguel Xoxtla, Puebla, para adicionar a la acta de nacimiento del promovente nombre correcto CUAUTEMOC SANCHEZ SANCHEZ, lugar de nacimiento Correcto San Miguel Xoxtla, Puebla y fecha de nacimiento correcto 23 de Noviembre de 1956, se emplaza a todo interesado en contradecir demanda término tres días, última publicación, contesten demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, Juzgado Primero Familiar Cholula, aperechibidos, no hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo y se continuará procedimiento notificaciones se harán por lista, auto de radicación y copias demanda a disposición en secretaría.
**Cholula, Pue., a 27 de marzo de 2023**
**C. Diligenciaria**
**Abogada: ANA GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA.

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUEBLA, MEDIANTE PROVEDO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÉTS, **EXPEDIENTE 251/2023**, JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMUEVE MARÍA ANTONIA LOZANO ANDRÁDE, EN CONTRA FELICIANA LOZANO MUNGUÍA, SOBRE EL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "PREUDIO URBANO" UBICADO EN EL BARRIO SAN JOSÉ PERTENECIENTE A LA POBLACION DE PALMARITO TOCHAPAN MUNICIPIO DE QUEZULMAN, PUEBLA, CONTESTEN DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES, TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES, A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERICIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, NOTIFICACIONES POR LISTA, TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO.

**TECAMACHALCO, PUEBLA; VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÉTS**
**DILIGENCIARIO:**
**ABOGADA: ESTEFANÍA CERVANTES CAMACHO.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIO PAR. SE CONVOCA A TODO INTERESADO.

DISPOSICIÓN JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, DE AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÉTS, **EXPEDIENTE 132/2023**, RELATIVO AL RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CRISTIAN PEDRO CRUZ LORENZO CÓRRASE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADEICIR LA DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPROPRIOGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERECIBIMIENTO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPROPRIOGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERECIBIMIENTO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPROPRIOGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERECIBIMIENTO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR LISTA, QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA ACTUANTE.
**CHOLULA, PUEBLA 22 DE MARZO DEL 2023.**
**DILIGENCIARIO PAR.**
**LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.**
Disposición del Juez Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, en cumplimiento al auto del veintidós de marzo de 2023, **Expediente 113/2023**, Juicio Especial de Rectificación de acta de Nacimiento, promueve **JOS ANSELMO LOPEZ CARREON** en contra del Registro Civil de las personas de San Martín Texmelucan, Puebla lo cual se pretende rectificar la corrección del **lugar de nacimiento** la cual a la letra dice: **EN LA CASA 20, LIBERTAD NI, CIUDAD**, siendo el correcto **SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA**, así como también **SE HAGA LA ACLARACIÓN DE LA ALTERACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRE DEL REGISTRADO** y en el mismo sentido la corrección en el libro duplicado ya que solo aparece el nombre de **ANSELMO LOPEZ CARREON**, siendo el correcto **JOS ANSELMO LOPEZ CARREÓN**. Corriendo traslado a todas aquellas personas que se crean con derecho a intervenir en el Juicio, para que en el término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este Juzgado para recibir notificaciones; aperechibidos que no lo hicieron se les tendrá por comparendo con la demanda presentada y las subsucentes notificaciones se les harán por lista en los estrados de este Juzgado, traslado correspondiente de deman- da, documentos, anexos y auto de inicio de fecha 14 de marzo de 2023, a disposición en Secretaría de este Juzgado para su conocimiento.

**San Martín Texmelucan, Puebla, a 17 de marzo de 2023.**
**LA DILIGENCIARIA NON**
**ANA KARLEN MÁRQUEZ ANGUIANO**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA PAR.**
Disposición Juez Municipal de lo Civil, San Pedro Cholula, Puebla.
Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir **JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO**, contra Juez de Registro San Martín Texmelucan, Puebla, promueve **JOSÉ LEONARDO JUAN QUIXHUHTL BURGOS**, siendo que registrado como **JOSÉ LEONARDO JUAN QUIXHUHTL BURGOS**, nacido el dieciocho de Enero de mil novecientos cincuenta y siete, en San Pedro Cholula, Puebla; comparecer interesados a deducir sus derechos para conrprimer apellido: **PARÉDEZ**, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; aperechibidos de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará en el procedimiento de acta de nacimiento. **Expediente: 637/2022**, Traslado Secretaría Juzgado.
**San Pedro Cholula, Puebla, 29 de Marzo de 2023**
**EL DILIGENCIARIO**
**LIC. DERIAN NEFTALÍ FERNÁNDEZ CASTAÑEDA**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA PAR.**

Disposición C. Jueza Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, en cumplimiento los autos de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintidós y dos de enero de dos mil veintidós, dictados dentro del **expediente número 404/2022**, relativo al Juicio Oral Mercantil, promovido por el Licenciado JUAN CARLOS MÉNDEZ PADILLA AGUILAR, apoderado legal de HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de **LESLIE BAUTISTA ÁLVAREZ**. Emplácese a la parte demandada para que en el término de nueve días, don contestación a la demanda, debiendo hacer valer las excepciones y defensas que estimen pertinentes conforme lo disponen los preceptos legales 1076 párrafo tercero del Código de Comercio, si no se da contestación a la demanda en el término concedido para ello y sin que medie petición de parte, se procederá en los términos del artículo 1390 bis 10, quedando copias de traslado anotadas en el expediente de acta de nacimiento, en doce fojas útiles, copia simple de factura automotriz en una foja útil, impresión de inscripción en el R.F.C en una foja útil, estado de cuenta certificado en diez fojas, copia certificada de cédula profesional una foja, solicitud de crédito en tres fojas, contrato de apertura de crédito simple en quince fojas, carátula de crédito en una foja útil, anexo formato para solicitar la domiciliación en una foja, dos tablas de amortizaciones en cuatro fojas, información importante sobre la contratación de seguros en una foja, impreso de estados de cuenta mensuales en tres fojas, instrumento número 85,905 en veinticuatro fojas. Suman un total de setenta y tres fojas útiles, a cargo de la Secretaría Par de la adscripción.
**Tehuacán, Puebla, a veintidós de marzo de dos mil veintidós.**

**LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO.**
**DILIGENCIARIO PAR ADOCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLULA, PUE. SE CONVOCA A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 129/2023**, RELATIVO AL ACTO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CRISTIAN PEDRO CRUZ LORENZO CÓRRASE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADEICIR LA DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPROPRIOGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERECIBIMIENTO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPROPRIOGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERECIBIMIENTO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR LISTA, QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA ACTUANTE.
**CHOLULA, PUEBLA 22 DE MARZO DEL 2023.**
**DILIGENCIARIO PAR.**
**LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLULA, PUE. SE CONVOCA A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÉTS **EXPEDIENTE 130/2023**, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ESAU DANILU CRUZ LORENZO CÓRRASE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADEICIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTO, QUE SERÁ PUBLICADO EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA TENIENDO PARA PRODUCIR CONTESTACIÓN DE DEMANDA TRES DÍAS, TÉRMINO QUE EMPEZARÁ A TRANSCURRIR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERECIBIMIENTO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA ACTUANTE.
**CHOLULA, PUEBLA 22 DE MARZO DEL 2023.**
**DILIGENCIARIO PAR.**
**LIC. MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOR**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL.**
**A TODO INTERESADO.**
Disposición Juez Municipal de lo Civil, San Pedro Cholula, Puebla.
Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir **JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO**, contra Juez de Registro San Martín Texmelucan, Puebla, promueve **JOSÉ LEONARDO JUAN QUIXHUHTL BURGOS**, siendo que registrado como **JOSÉ LEONARDO JUAN QUIXHUHTL BURGOS**, nacido el dieciocho de Enero de mil novecientos cincuenta y siete, en San Pedro Cholula, Puebla; comparecer interesados a deducir sus derechos para conrprimer apellido: **PARÉDEZ**, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; aperechibidos de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará en el procedimiento de acta de nacimiento. **Expediente: 637/2022**, Traslado Secretaría Juzgado.
**San Pedro Cholula, Puebla, 29 de Marzo de 2023**
**EL DILIGENCIARIO**
**LIC. DERIAN NEFTALÍ FERNÁNDEZ CASTAÑEDA**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.
DISPOSICIÓN Juez Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, **expediente número 1569/2022**, juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promueve: MARIANO PARÉDES PARADA, datos incorrectos en el acta de nacimiento: PAREDEZ, fecha de registro: 22 VEINTIDÓS DE MAYO DE 1976, lugar de nacimiento: "EN SU CASA HABITACIÓN", segundo apellido de la madre: DOMITILIA PARADA DE PARÉDES. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a la última publicación contesten la demanda instaura en su contra, y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones, con el aperechibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones se harán por lista en los estrados de este Juzgado, traslado correspondiente de demanda, documentos, anexos y auto de inicio de fecha 14 de marzo de 2023, a disposición en Secretaría de este Juzgado para su conocimiento.

**Cholula, Puebla, a 27 de marzo de 2023**
**DILIGENCIARIO PAR ADOCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. DILIGENCIARIA PAR.
Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha tres de marzo del año dos mil veintidós, **EXPEDIENTE NÚMERO 111/2023**, promueve CENOBIA MÉNDEZ MONTES, originaria y vecina de la Junta Auxiliar de San Cristóbal Tepepetopan, del Municipio de Tehuacán, Puebla, Juicio de Usucapión e Inmatriculación en contra de JOSEFA MARTÍNEZ NATIVIDAD, referente al predio denominado LA TOMA, ubicado en la calle Vicente Guerrero sin número de la Junta Auxiliar de San Cristóbal Tepepetopan, del Municipio de Tehuacán, Puebla. Medidas y colindancias NOR-TE: mide 1199 mts. colinda con callejón privado, al SUR: mide 1374 mts. y colinda con calle Vicente Guerrero, ESTE: mide 12871 mts. colinda con propiedad de MARGARITA MÉNDEZ MONTES, OESTE: Mide 126.21 mts. y colinda con callejón privado, CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO, para que comparezcan a contestar demanda, dentro del término de doce días, última publicación, copias documentos fundatorios, demanda y anexos se encuentran a disposición de esta Secretaría. **DILIGENCIARIO IMPAR ADOCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.**
**LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA DILIGENCIA NON. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha ocho de marzo del año dos mil veintidós, **EXPEDIENTE NÚMERO 111/2023**, promueve MARGARITA MÉNDEZ MONTES, originaria y vecina de la Junta Auxiliar de San Cristóbal Tepepetopan, del Municipio de Tehuacán, Puebla, Juicio de Usucapión e Inmatriculación en contra de JOSEFA MARTÍNEZ NATIVIDAD, referente al predio denominado LA TOMA ubicado en la calle Vicente Guerrero sin número, de la Junta Auxiliar de San Cristóbal Tepepetopan, Municipio de Tehuacán, Puebla, medidas y colindancias NOR-TE: mide 1676 mts. colindra con callejón privado, SUR: mide 1726 mts. colinda con calle Vicente Guerrero, ESTE: mide 13412 mts. colinda con propiedad de JUANA MÉNDEZ MONTES, OESTE: mide 12871 vts. y colinda con propiedad de CENOBIA MÉNDEZ MONTES, con una superficie de 2,65701 m2. CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO, para que comparezcan a contestar demanda, dentro del término de doce días, última publicación, copias, documentos fundatorios, demanda y anexos encuentran a disposición de esta Secretaría.

**DILIGENCIARIO PAR.**
**LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA**
Tehuacán, Puebla, a los veintiseite días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE. Se convoca a todo interesado.

Por disposición Juez Familiar Huejotzingo, Puebla, **expediente 244/2023**, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve AZUCENA POBLANO MONJE Y MARÍA CUBTERITA AIDA MONJE ROMERO, en contra del Juez del Registro Civil de Huejotzingo, Puebla, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda en cumplimiento al auto de fecha veintidós de febrero del dos mil veintidós. Por este conducto se ordena emitir a todas aquellas personas que se crean con derecho, para que, dentro del término de TRES días siguientes a la última publicación, se presenten a contradecir la demanda, aperechibidos de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y continuará en el procedimiento de acta de nacimiento. **Expediente: 637/2022**, Traslado Secretaría Juzgado.
**San Pedro Cholula, Puebla, 29 de Marzo de 2023**
**EL DILIGENCIARIO**
**LIC. DERIAN NEFTALÍ FERNÁNDEZ CASTAÑEDA**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.
DISPOSICIÓN Juez Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, **expediente número 1569/2022**, juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promueve: MARIANO PARÉDES PARADA, datos incorrectos en el acta de nacimiento: PAREDEZ, fecha de registro: 22 VEINTIDÓS DE MAYO DE 1976, lugar de nacimiento: "EN SU CASA HABITACIÓN", segundo apellido de la madre: DOMITILIA PARADA DE PARÉDES. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a la última publicación contesten la demanda instaura en su contra, y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones, con el aperechibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones se harán por lista en los estrados de este Juzgado, traslado correspondiente de demanda, documentos, anexos y auto de inicio de fecha 14 de marzo de 2023, a disposición en Secretaría de este Juzgado para su conocimiento.

**Cholula, Puebla, a 27 de marzo de 2023**
**DILIGENCIARIO PAR ADOCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.**

## Intolerancia

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. DILIGENCIARIA PAR.
Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha ocho de marzo del año dos mil veintidós, **EXPEDIENTE NÚMERO 111/2023**, promueve JUANA MÉNDEZ MONTES, originaria y vecina de la Junta Auxiliar de San Cristóbal Tepepetopan, del Municipio de Tehuacán, Puebla, Juicio de Usucapión e Inmatriculación en contra de JOSEFA MARTÍNEZ NATIVIDAD, referente al predio denominado LA TOMA, ubicado en la calle Vicente Guerrero sin número de la Junta Auxiliar de San Cristóbal Tepepetopan, del Municipio de Tehuacán, Puebla. Medidas y colindancias NOR-TE: mide 1199 mts. colinda con callejón privado, al SUR: mide 1374 mts. y colinda con calle Vicente Guerrero, ESTE: mide 12871 mts. colinda con propiedad de MARGARITA MÉNDEZ MONTES, OESTE: Mide 126.21 mts. y colinda con callejón privado, CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO, para que comparezcan a contestar demanda, dentro del término de doce días, última publicación, copias documentos fundatorios, demanda y anexos se encuentran a disposición de esta Secretaría.

**DILIGENCIARIO PAR ADOCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.**

**LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO**
**Tehuacán, Puebla, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintidós.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha ocho de marzo del año dos mil veintidós, **EXPEDIENTE NÚMERO 112/2023**, promueve LORENZA JUSTINA MONTES GARCÍA, originaria y vecina de la Junta Auxiliar de San Cristóbal Tepepetopan, Municipio de Tehuacán, Puebla, Juicio de Usucapión e Inmatriculación en contra de JOSEFA MARTÍNEZ NATIVIDAD, referente al predio denominado LA TOMA ubicado en la calle Vicente Guerrero sin número de la Junta Auxiliar de San Cristóbal Tepepetopan, Municipio de Tehuacán, Puebla. Medidas y colindancias NOR-TE: mide 1831 mts. colinda con calle Vicente Guerrero, SUR: mide 185 mts. y colinda con propiedad de SOCORRO MÉNDEZ GARCÍA, ESTE: mide 23.25 mts. y colinda con propiedad de JUANA MÉNDEZ MONTES, OESTE: mide 23.27 mts. y colinda con callejón Morelos, con una superficie de 438.40 m2. CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO, para que comparezcan a contestar demanda, dentro del término de doce días, última publicación, copias, documentos fundatorios, demanda y anexos se encuentran a disposición de esta Secretaría.

**DILIGENCIARIO.**
**LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO**
Tehuacán, Puebla, a los veintiseite días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.
DISPOSICIÓN Juez Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, **expediente número 1570/2022**, juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve: JUAN CARLOS VÉLEZ ZENTENO, datos incorrectos en el acta de nacimiento: NOBLE, referente al nombre correcto ESTELHA BASILIO BALBUENA, en contra del juez del registro del estado civil de las personas de Tehuacán, Puebla, dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda en un término de tres días después de la publicación manifieste lo que a su derecho e interés convenga, aperechibido no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, refiérase al nombre correcto ESTELHA BASILIO VÁLEZ, fecha de nacimiento "3 DE SEPTIEMBRE ULTIMO", debiendo ser 3 de SEPTIEMBRE DE 1964. Lugar de nacimiento y Lugar de nacimiento "HEUJOTZINGO, PUEBLA, ordenado mediante auto de fecha veinte de febrero de dos mil veintidós. Copia a disposición de la secretaria. Ciudad Judicial al 22 de marzo de dos mil veintidós.

**DILIGENCIARIO PAR**
**LIC. YURI GUTIERREZ SÁNCHEZ**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.**

Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla. **Expediente 161/2023** Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de DOMITILA PALACIOS JIMÉNEZ Y ARTEMIO HERNÁNDEZ IPATL VO ARTEMIO HERNÁNDEZ HIPATL denunciado por **MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ PALACIOS** por auto de fecha PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. Disposición Juez de lo Civil Tepeaca, Puebla, auto trece de febrero de dos mil veintidós, ordena convocar personas se crean tener derecho a la promediación, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo quedando copias de la denuncia en la Secretaría del Juzgado.
**DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, a 23 de marzo de 2023.**
**DILIGENCIARIO PAR.**
**LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA.**

## Intolerancia

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Primero Familiar, **expediente 143/2023**, ordena auto de fecha siete de marzo del año dos mil veintidós, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR EMIENDA, Y MODIFICACIÓN promovido por **EFIGENIA RAMÍREZ JAIMÉZ**, **córrase** traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante **TRES EDICTOS** que se publicaran de manera consecutiva en el periódico "INTOLERANCIA"; se edita en esta ciudad, para que dentro del término improrrogable de **TRES DÍAS** contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda respecto al lugar y fecha de nacimiento del registrado, quedando en la oficialía de este Juzgado, copias simples de la demanda que se provee, aperechibida que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

**Ciudad Judicial, a veintuno de marzo 2023**
**C. Diligenciario Non**
**LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE. Se convoca a todo interesado.

Por disposición Juez Familiar Huejotzingo, Puebla, **expediente 292/2022**, Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve JAMIE NUEVO URIBE, en contra del Juez del Registro Civil de Santa Rita Tlahuapan, Puebla, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda; aperechibidos de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsucentes, así como de comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de diez días que se contarán a partir del día siguiente de la publicación y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, haciéndolos saber de esta su disposición en la Secretaría de este Juzgado la demanda, anexos y auto admisorio.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA.
Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla. **Expediente 165/2023**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ARISTEO Calderón Romero, denunciada por Maribel, Aristeo, Verónica, todas de apellidos Calderón Díaz y Enrique Calderón Díaz, auto de dieciséis de marzo de dos mil veintidós, convoquese a quienes se crean con derecho a la herencia mediante un solo edicto que deberá publicarse en el periódico El Intolerancia, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de diez días, última publicación de la demanda, documentos, anexos y auto admisorio.
**San Pedro Cholula, Puebla, a veintidós de marzo de dos mil veintidós.**
**Lic. Inés Mino Ocoot.**
Diligenciaria adscrita a Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.

## EDICTO

# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, expediente 53/2023, JUICIO DE DENUNCIA DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, PROMUEVE LUCIO MORENO RAMIREZ, en contra de quien tengan interés o se crean con derecho, respecto a la herencia legítima a bienes del que en vida llevo el nombre de JOSE LIBRADO MARCELIÑO RAMOS SANCHEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días, que contarán a partir del día siguiente a esta publicación, y se apersonen para deducir derechos hereditarios, señalen domicilio particular y para recibir notificaciones. TEPEACA, PUE., A 13 DE MARZO DE 2023. LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES. C. DILIGENCIARIA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACUAN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACUAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. SE EMPLEZA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADEICIR LA DEMANDA. EXPEDIENTE 499/2022 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE JUJANA HERNÁNDEZ CONTRERAS, SE PRESENTAN A CONTRADEICIR CON JUSTIFICACIÓN LA DEMANDA TRES DÍAS HÁBILES ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO. QUEDA TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN OFICINA DEL JUZGADO, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO DE VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. APERCIBIDOS NO HACERLO, SE SEÑALARÁ DÍA Y HORA PARA DESAHOGO AUDIENCIA RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALLEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. TEHUACUAN, PUEBLA A VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACUAN, PUEBLA. LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE. DISPOSICION JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE NÚMERO 126/2023 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMUEVE JESUS JONATHAN SANDOVAL VELASCO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FNAJO JESUS DOMINGO SANDOVAL TAYLOR Y AQUEL QUE TAMBIÉN SE LE CONOCIÓ CON EL NOMBRE DE JESUS DOMINGO SANDOVAL TAYLOR, PRESENTENSE A DEDUCIRLO EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE PUBLICACIÓN DE EDICTO, QUEDANDO EN SECRETARÍA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. PUEBLA, PUEBLA, A 23 DE MARZO DE 2023. DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 635/2022. JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA. PROMUEVE MARIA ROSALBA LILIANA TEXIS PAREDES A BIENES DE MARIANO TEXIS PAREDES, QUIEN FUE VECINO DE ESTA CIUDAD, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL 2020. POR AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 SE ORDENA CONVOCAR A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO PARA COMPARECER DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS A DEDUCIRLO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECA DEFINITIVO. COPIAS Y TRASLADO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA NON. CIUDAD JUDICIAL, A 17 DE MARZO DE 2023. DILIGENCIARIO NON. LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. TODO INTERESADO. DEJANDOLE COPIAS TRASLADO SECRETARIA EMPLAZOS CONTESTAR DEMANDA DOCE DIAS ULTIMA PUBLICACION, USUCAPION E INMTRICULACION PROMOVIDO POR MARLENE DOLORES CASTELAN, PREDIO RUSTICO, DENOMINADO "PABLO600" UBICADO CALLE CINCO DE MAYO S/N, BARRIO DE AJOCOTZINGO, SECCION DECIMA TERCERA, LOCALIDAD DE AJOCOTZINGO, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, SEÑALEN DOMICILIO, NOTIFICACIONES, SEDE JUZGADO, APERCIBIDO NO HACERLO CONTESTADA NEGATIVAMENTE, NOTIFICACIONES PERSONAL HAGANSE LE LSTA. EXPRES: DOMICILIO, ABOGADO EXPEDIENTE: 58/2023, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A 27 DE MARZO DE 2023. DILIGENCIARIO PAR. LIC. FRANCISCO ARROYO SANCHEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto de lo Familiar Capital, Expediente 0126/2023. Auto veinte de febrero de dos mil veintitrés convocóse a quienes se crean con derecho a contradecir demanda a fin de que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de tres días, que se contarán a partir de la última publicación, apercibidos de no dar cumplimiento a lo ordenado se les tendrá por perdido el derecho y sus notificaciones serán por lista, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ANGELICA FLORES CRUZ que se refiere a apellidos patrono y materno del promovente. Copias traslado disposición secretaria. Ciudad Judicial a veintisiete de febrero de dos mil veintitrés. DILIGENCIARIO PAR LIC. MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACUAN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACUAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. SE EMPLEZA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADEICIR LA DEMANDA. EXPEDIENTE 499/2022 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE JUJANA HERNÁNDEZ CONTRERAS, SE PRESENTAN A CONTRADEICIR CON JUSTIFICACIÓN LA DEMANDA TRES DÍAS HÁBILES ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO. QUEDA TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN OFICINA DEL JUZGADO, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO DE VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. APERCIBIDOS NO HACERLO, SE SEÑALARÁ DÍA Y HORA PARA DESAHOGO AUDIENCIA RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALLEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. TEHUACUAN, PUEBLA A VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACUAN, PUEBLA. LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACUAN, PUE. POR DISPOSICIÓN, JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO DE TEHUACUAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA A BIENES DE JOSE PARRA MARTÍNEZ Y/O JOSE IGNACIO PARRA MARTÍNEZ, ORIGINARIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA Y VECINO DE TEHUACUAN, PUEBLA, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS, EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, DEBIENDO ESTABLECER ARGUMENTOS, DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN DERECHOS Y PROPONGAN ALBAECA DEFINITIVO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE NÚMERO 443/2023 A LA CUAL, ES PROMOVIDO POR LA C. ERNESTINA AMALIA MOLINA RAMÍREZ Y/O AMALIA MOLINA DE PARRA, COPIAS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. TEHUACUAN, PUEBLA, A VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO FAMILIAR DE TEHUACUAN, PUEBLA. LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, ATLIXCO, PUEBLA. A todo interesado: Disposición jueza de lo familiar del distrito judicial de Atlixco, Puebla. Auto de fecha: veintidós de febrero del dos mil veintitrés. Auto de fecha: dos de marzo del dos mil veintitrés. Convoquése a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de JULIO RÍOS HIDALGO, denunciado por BERENICE MARTÍNEZ VAZQUEZ en su carácter de cónyuge superstita del autor de la herencia, radicada bajo el número de expediente 200/2023, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, estableciendo los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, propongan como electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaria de este Juzgado. Atlixco, Puebla a 17 de marzo del 2023. ABOGADA: MARIA FATIMA SANDRE PEREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, Expediente número: 1248/2009, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del de cuijus ALEJANDRO MARTINEZ DE JESUS, convóquese a quien se crea con derecho a la herencia, conminanza a deducir sus derechos dentro del término de DIEZ DÍAS contados a partir del siguiente día a esta publicación, que es denunciado por MIGUEL ÁNGEL TEPALCINGO MARTÍNEZ promoviendo en su carácter de APODERADO LEGAL de GERMAN MARTINEZ SEGUNDO, a bienes de su extinto padre, quien en vida respondió al nombre de ALEJANDRO MARTINEZ DE JESUS como también promoviendo en carácter de desendientes directos del de cuijus que son LOURDES, SAUL, ALFREDO, ODELLA todos de apellidos MARTINEZ SEGUNDO, copias de la demanda, de los documentos y del auto admisorio, depositados en Secretaría de este Juzgado para su conocimiento. C. DILIGENCIARIO DE ESTA ADSORCIÓN. LIC. MARIO ANGEL CABRERA LÓPEZ. Ciudad de Atlixco, Puebla a veintiocho de marzo de dos mil veintitrés.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUEBLA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA. CONVOQUENSE POSTORES. DISPOSICIÓN Juez de lo Civil de Atlixco, Puebla, expediente 193/2023 Juicio de División de cosa común, promueve MARISOL MOTOLINA BLANCO por su representación, contra LUZ ELENA MORAN MENTON, se ordena remate de Primera y Publicación almoneda, del bien embargado, respectivamente, inmueble identificado como casa ubicada en la avenida Independencia mil ciento nueve, Colonia Francisco I Madero en la Ciudad de Atlixco, Puebla, en el Registro Público de la Propiedad de Atlixco, Puebla bajo la partida 183, a fojas, 48, tomo 52 de libro uno y con folio real electrónico 55031, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: en tres cuartas de oriente a poniente en el primero 15.90 MTS, linda con lote, pared medianera quiebra hacia el sur 5.40 mts, vuelve a quebrar hacia el pt en 34.10 mts, linda por estos dos tramos con fracción de PETRA ALVAREZ y lote 81, sur: -48.96 mts y linda con el lote 85, oriente:20 mts y linda con lote 84 pared propia; poniente: 14.60 mts y linda con avenida independencia; sirve DE postura legal la cantidad de CUATRO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, siendo esta las dos terceras partes del precio primitivo del avalúo, debiéndose presentar posturas y pujas de ley, señalándose las doce horas del quince de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la publica almoneda, ordenado por auto de fecha 9 de marzo de 2023, los deudores pueden liberar su bien si pagaran íntegramente el monto de sus responsabilidades antes de causar estado el auto de fincamiento de remate. Atlixco, Puebla, a 23 de marzo del 2023. La Diligenciaría Non LIC. SANDRA JIMENEZ MARTINEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PUE. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Disposición Jueza Segundo Familiar, Cholula, Puebla, expediente 21/2023, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de GUADALUPE OSORIO MORALES, denunciado por EMMANUEL ORTEGA TAPIA, por su propio derecho y en representación de los menores de nombre EMANUEL Y ANABELA, ambos de apellidos ORTEGA OSORIO, convóquese a quienes se crean con derecho a la herencia legítima, a fin de que deduzcan sus derechos, señalen domicilio para recibir notificaciones, término Diez días, última publicación, apercibidos que de no hacerlo las notificaciones se harán por medio de lista, auto que ordena de fecha quince de marzo del año dos mil veintitrés; copias traslado secretaria Non Juzgado. Cholula, Puebla; veintidós de Marzo de 2023. DILIGENCIARIA NON. ABOG. ANA GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIA, ZACATLÁN, PUE. DISPOSICIÓN JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA. crea con derecho dentro del juicio de usucapion e inmatriculación respecto del predio denominado "PEROTE" ubicado en TULIMAN, perteneciente a ZACATLÁN, PUEBLA, con medidas y colindancias AL NORTE en cuatro líneas suman 22759 (doscientos veintisiete metros con cincuenta y nueve centímetros) colinda con Lorenza López, AL SUR 120.45 metros (ciento veinte metros con cuarenta y cinco centímetros) colinda con Epigimeno Ortega, AL ORIENTE en dos líneas que suman 195.54 metros (ciento ochenta y cinco metros con cincuenta y cuatro centímetros) colinda con Calle y María Guadalupe Aguilar, AL PONIENTE en tres líneas que suman 140.88 metros (ciento cuarenta metros con ochenta y ocho centímetros) colinda con Lázaro Hernández y barranca en medio. Con una superficie total de 28.401.8042 m². Juicio promovido por la C. MODESTA JUAREZ SANCHEZ para que comparezcan a deducir sus derechos en término de 12 días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen, expediente 106/2023, copia, demanda auto de inicio en la Secretaría del Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla. ATENTAMENTE ZACATLÁN, PUEBLA, A DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. EL DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

# Dará permiso humanitario EEUU a migrantes heridos

## El gobierno estadounidense permitirá que las personas que resultaron gravemente lesionadas, tras el incendio en Ciudad Juárez, reciban cuidados intensivos.

### Redacción Fotos Cortesía



Estados Unidos de América (EUA) dará un permiso humanitario a los migrantes que resultaron heridos durante un incendio en una estación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, que acabó con la vida de 38 personas. Las autoridades estadounidenses están "preparadas para usar un permiso humanitario (...) para permitir que individuos gravemente heridos reciban cuidados intensivos" en centros de salud en el país, detalló la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) en un comunicado a la agencia de noticias EFE.

Los migrantes que reciben un permiso humanitario pueden entrar de manera temporal en Estados Unidos, según estipula la página web de la CBP. El pasado lunes por la noche, 38 migrantes de América del Sur y Central murieron en un incendio en una estación del INM en Ciudad Juárez, en la frontera con Estados Unidos. Videos de seguridad filtrados muestran a agentes impassibles mientras migrantes detenidos pedían que abrieran la puerta, y connacionales de las víctimas denunciaron que la tragedia "se pudo evitar".

La frontera entre EUA y México se ha visto sometida a presión ante el uso por parte del Gobierno de Joe Biden del Título 42, una normativa sanitaria que permite las expulsiones "en caliente" de migrantes de algunas nacionalidades.

# Con la canción Porcelana China Coti da un adelanto de su próximo álbum

La canción de casi cuatro minutos, cuenta con un peculiar video el cual está disponible en todas las plataformas digitales.

### Claudia Cisneros Fotos Cortesía

De regreso a los escenarios, el cantautor argentino Coti, presenta una probada de lo que será su nuevo álbum pronto a salir. La canción "Porcelana China", es una colaboración junto con la agrupación de rock y pop Bandalos Chinos. Este tema de casi cuatro minutos, cuenta con un video promocional, el cual está disponible en todas las plataformas digitales.

### De su sencillo

"Porcelana China" es la nueva canción del reconocido artista argentino Coti junto con la gran agrupación de rock pop Bandalos Chinos. Es el primer adelanto del próximo álbum de Coti, que será estrenado este año. Una canción pegadiza, con un sonido super popero y moderno, producida por Renzo Luca. "Es una canción que compuse en Madrid, con mucha influencia del sonido muy actual, pero a la vez es muy Charly García, muy electo de la época del Flaco Spinetta de 'Privé', con esa sonori-

dad y a la vez muy moderno. Porque hay como un back a eso, es un sonido que amo" dijo Coti sobre "Porcelana China".

Y es que tras dos años del lanzamiento de su último single, Coti regresa más recargado que nunca y con un nuevo hit bajo el brazo. Lo anterior porque en "Porcelana China", la canción inevitablemente incentiva a bailar y cantar sin perder esa cuota de rock.

Este sencillo vuelve a sus primeros discos más electrónicos como Clics Modernos (Charly García). La música la hizo con Renzo, quedando así, una colaboración alucinante con la que, se refleja el cancionero del rock argentino en Bandalos Chinos. Una super banda de músicos talentosos y prolijos, buenos compositores, una dupla perfecta.

### Del próximo álbum

Cabe decir que "Porcelana China" es solo un avance de su nuevo álbum de estudio de Coti, el cual saldrá a la luz en este año. El nuevo disco es el reflejo de dos años de canciones, composiciones, experimentación, de sonoridades diferentes y ritmos.



## ¿Has visto a.?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos [hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



# EDUCACIÓN

## Biblioteca Central alberga expo “Todo lo que atesoras; por un mundo libre de armas nucleares”

La exposición fotográfica concluirá este viernes 31 de marzo de 2023 y también analiza el tema del desarme desde 12 perspectivas, tales como la humanitaria, económica y ética.

Redacción  
Fotos Cortesía

Estará en el lobby de este espacio universitario hasta el 31 de marzo

Para dar a conocer que las armas nucleares representan una amenaza continua y directa en aspectos humanitarios, medioambientales y económicos, la Biblioteca Central Universitaria de la BUAP inauguró la exposición mundial itinerante “Todo lo que atesoras; por un mundo libre de armas nucleares”.

Conformada por banners que muestran imágenes y textos, esta

exhibición que respalda la prohibición nuclear estará en el lobby de la Biblioteca Central Universitaria hasta el 31 de marzo. Se trata de una iniciativa de Soka Gakkai Internacional y la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares (ICAN, por sus siglas en inglés), esta última condecorada con el Premio Nobel de la Paz en 2017.

Por su contenido, la exposición además provee información y perspectivas para alentar la acción de las personas en este ámbito y respalda las iniciativas desplegadas a favor de la adopción del Tratado para la Prohibición de las Armas Nu-

cleares, un acuerdo de las Naciones Unidas que comenzó a firmarse el 20 de septiembre de 2017 y entró en vigor el 22 de enero de 2021.

Se conforma de tres secciones. La primera subraya la amenaza nuclear como un asunto del presente, por lo que examina las realidades históricas del uso de armas nucleares; la segunda analiza el desarme desde 12 perspectivas, tales como la humanitaria, económica y ética, así como los esfuerzos que se despliegan para el cumplimiento de estas visiones. La tercera sección presenta una visión global de los logros en materia de desarme global.



**POR TODO EL MUNDO**  
Esta exposición fue presentada por vez primera en la ciudad de Hiroshima, Japón, en 2012. Ha estado presente en 21 países de cuatro continentes, por ejemplo, en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra, en el Edificio Legislativo de Corea, en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Malasia, en el Capitolio en Washington, Estados Unidos, y en la Secretaría de Relaciones Exteriores en México.

Esta exposición fue presentada por vez primera en la ciudad de Hiroshima, Japón, en 2012. Ha estado presente en 21 países de cuatro continentes, por ejemplo, en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra, en el Edificio Legislativo de Corea, en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Malasia, en el Capitolio en Washington, Estados Unidos, y en la Secretaría de Relaciones Exteriores en México.

Por vez primera en Latinoamérica, fue mostrada durante la Segunda Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares en 2014, en Bahía de Banderas, Nayarit, e inició su trayectoria mexicana en el Senado de la República en febrero de 2015.

De manera paralela, en la Biblioteca Central Universitaria se instalará la exposición “El Tratado de Tlatelolco y su universalización en América Latina y el Caribe”, realizada por la Organización para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)



# NACIONAL

## Se ausentan senadoras poblanas para exigir comparecencias, tras tragedia de migrantes

Las legisladoras ausentes fueron Nancy de la Sierra, Nadia Navarro, de quienes no se sabe el motivo de la ausencia de la sesión.

Jorge Castillo  
Fotos Cortesía

Dos de las senadoras Puebla se ausentaron de la sesión en la Cámara Alta cuando se votó para que comparecieran el secretario de Gobernación Federal, Adán

Augusto López y el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón.

Las legisladoras ausentes fueron Nancy de la Sierra, Nadia Navarro, quienes no se sabe el motivo de la ausencia de la sesión.

En tanto, el presidente de la mesa directiva del Senado, Ale-



jandro Armenta Mier, votó en contra de que los funcionarios comparecieran por el tema de la muerte de 39 migrantes en un centro de retención de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Por su parte, el senador Roberto Moya, votó a favor de que comparecieran ante el Senado.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, en tribuna propuso que los titulares de Gobernación y Relaciones Exteriores comparecieran, pues el PRI solo había planteado que se presentara el titular del INM.

El legislador aseveró que lo importante en este caso es llegar a la verdad, “no permitir que haya impunidad y, no permitir que esta tragedia se convierta en una anécdota criminal aislada”.

“No vamos a ser tapadera se



nadie y no vamos a ocultar ninguna responsabilidad, violación a Derechos Humanos o excepción a la aplicación de la ley. Vamos a ser firmes, vamos a exigir justicia”, aseveró, aunque más tarde subió a retirar su propuesta del punto de acuerdo y que se votara aparte.

De este modo, con 39 votos a favor, 41 en contra y 2 abstenciones, la mayoría de Morena sólo dio “luz verde” para que Francisco Garduño, titular del Instituto

Nacional de Migración (INM) sea el único funcionario que comparezca por estos hechos.

Asimismo, también el Senado rechazó un punto de acuerdo presentado por la panista Kenia López, que exigía la renuncia de Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard y Francisco Garduño, secretarios de Gobernación, Relaciones Exteriores y titular del INM, por ser responsables de esta tragedia.

# CIUDAD

## Prohibirán bebidas alcohólicas en Semana Santa por operativo

Será en las entradas de viviendas y en cajuelas de autos en la Romero Vargas y en la zona de El Calvario, esas acciones se desplegarán conjuntamente con Vía Pública, señala Guevara.

José Antonio Machado  
Foto Agencia Enfoque

Inhibir la venta de bebidas alcohólicas en cualquiera de sus presentaciones en las entradas de viviendas y en cajuelas de unidades motoras, será parte básica del Operativo Semana Santa 2023 en la Romero Vargas y en la zona de El Calvario, advirtió el ti-

tular de la Dirección de Movilidad Comercial, Enrique Guevara Montiel.

Las acciones se desplegarán conjuntamente con el área de Vía Pública de la Secretaría de Gobernación, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y Escudo Puebla.

Precisó que la víspera sostuvieron una reunión que rondó las tres horas para apuntalar el



Con el premio

**“Contigo Mujer”**

obtuve 20 mil pesos para crecer mi negocio.



Contigo  
y con rumbo

trabajo, pero aclaró que sostendrán más encuentros para depurar las acciones en beneficio de la población.

Dijo que puede asegurar que el gobierno de la ciudad tendrá vigilancia estricta en la zona de El Calvario.

Refrendó que ambas áreas de la metrópoli son importan-

tes por las celebraciones religiosas que se llevan a desarrollar tradicionalmente.

El trabajo de la administración arroja los diálogos con los representantes de los grupos encargados.

Indicó que ambos puntos son importantes para el Gobierno de la Ciudad debido a las celebraciones religiosas.

Pero anunció que también en San Francisco Totimehuacan, tendrán actividades relacionadas con la Semana Santa, pero aunque sea en menor escala se desarrollarán operativos.

### Fiestas clandestinas clausuradas

Dijo que suman entre seis y siete fiestas clandestinas clausuradas por venta de alcohol a menores.

La última en la 11 Poniente a media calle de la UPAEP en el Barrio de Santiago donde se cobró cover y se presentó la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.

Indicó que el propietario alegó que es su propiedad y se amparará para evitar la sanción.



# CIUDAD



## Ayuntamiento pone en marcha jornada integral 45 de limpieza

Vamos a intervenir y limpiar 650 metros cuadrados de la Avenida Independencia con el tramo que va de la 14 Oriente al circuito Albert Einstein, dijo Leobardo Soto Enríquez.

José Antonio Machado  
Foto Agencia Enfoque

Al poner en marcha la jornada integral de limpieza número 45 del gobierno de la ciudad, el presidente de la comisión del Trabajo de la administración municipal Leobardo Soto Enríquez, ad-

virtió que la gestión del alcalde Eduardo Rivera Pérez al hacer a un lado los colores políticos, trabaja en beneficio de las y los poblanos.

Recordó que una ciudad de 10, necesita también habitantes de 10 que colaboren y sean solidarios con sus autoridades en el trabajo desarrollado.

“Realizaremos una jornada de limpieza urbana que abarcará de la Avenida Independencia con el tramo que va de la 14 Oriente al circuito Albert Einstein donde junto con las vecinas y vecinos vamos a intervenir y limpiar 650 metros cuadrados de esta avenida, es una de gran importancia”.

Insistió que una de las prioridades del presidente municipal, Rivera Pérez es tener una ciudad de 10, como lo ha declarado desde el comienzo de esta administración en donde también las regidoras y regidores han estado interviniendo, han estado entrando a la chamba diaria.

“Hoy tengo el honor de representar al Cabildo en esta en esta ocasión y reiterar que estamos haciendo equipo desde el principio de la administración y desde muchísimo tiempo atrás”.

Desde la Avenida Independencia de la colonia Satélite Ma-



gesterial, anunció el retiro de nueve metros cúbicos de floración, se supervisará el funcionamiento de 15 luminarias, las Naranjitas limpiarán mil 200 metros cuadrados, retirarán 25 artefactos como llantas, además 20 anuncios se retirarán.

Además este es un trabajo de todos los días, es un esfuerzo diario para mejorar la calidad de vida de los pobladores de colonias

y juntas auxiliares, que pidió el presente municipal Eduardo Rivera Pérez, indicó el secretario de Desarrollo Urbano, José Felipe Velázquez Gutiérrez.

Llamó a todos los habitantes de la Angelópolis a tener una buena actitud y a ser responsables para que ayuden a la autoridad para que el trabajo del gobierno de la ciudad sea menos difícil.



cinépolis & Intolerancia

**TE LLEVAN AL CINE**

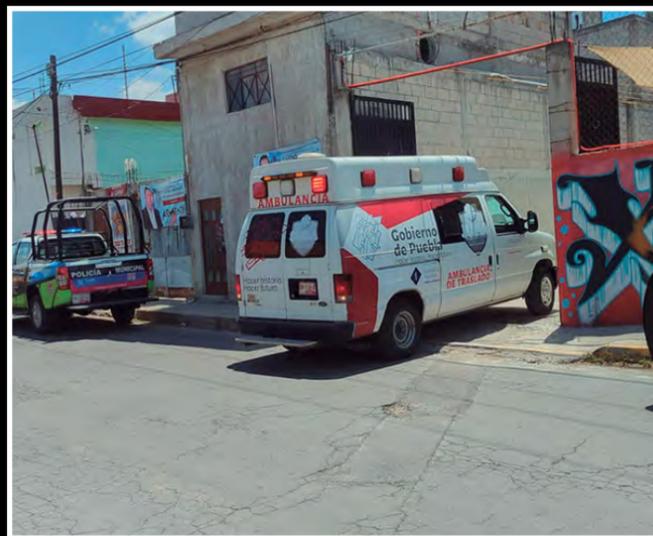
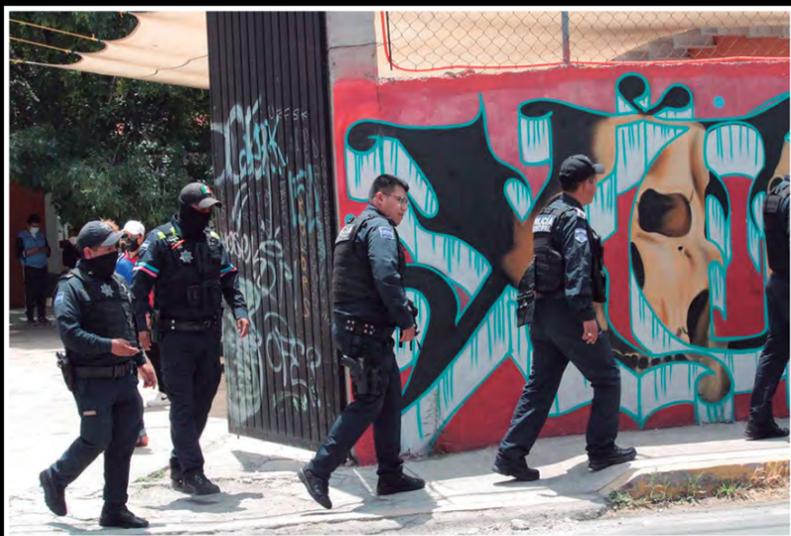
atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine



# Alumnos se intoxican por reto clonazepam



**Antonio Rivas**  
Fotos Cortesía / Es Imagen



Tras consumir Clonazepam, para un reto de redes sociales, cuatro estudiantes de primaria se intoxicaron y una niña tuvo que ser trasladada a un hospital.

Se reportó que la menor se encuentra estable y fuera de peligro en tanto sus compañeras únicamente fueron valoradas y sus padres las llevaron a sus domicilios.

Las menores de edad, de entre 9 y 11 años, fueron atendidas por elementos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA).

De igual forma se reportó que las autoridades educativas comenzaron las investigaciones por este caso que causó alerta entre los padres de familia.

Se sabe que las estudiantes de la primaria Benemérito de las Américas, consumieron el ansiolítico pero minutos después comenzaron a sentirse mal.

Debido a lo anterior los directivos de la escuela pidieron la intervención de paramédicos y fue personal de la Secretaría de Salud y policías municipales, los que acudieron a la avenida de Los Mártires y la calle Porfirio Díaz, en la colonia Álamos Vista Hermosa.

## Dos detenidas por el caso del bebé Tadeo salen de prisión

**Antonio Rivas**  
Foto Cortesía

A más de un año del hallazgo del cadáver del bebé Tadeo en el Centro Penitenciario de Puebla, las dos mujeres que fueron detenidas por la exhumación, traslado e introducción al penal, fueron puestas en libertad.

Nadia Carolina N., la mujer que ingresó el cadáver y Jessica N., la custodio que permitió tal hecho, ganaron un amparo contra el auto de vinculación a proceso.

A las mujeres se les había vinculado por los delitos de encubrimiento y el incumplimiento de un deber legal, así como contra la Ley de Exhumación e Inhumación.

Fue el pasado 10 de marzo, que tras el ordenamiento de un juez federal, se llevó a cabo la audiencia correspon-



diente donde un juez del fuero común revocó el auto de vinculación.

Por lo anterior se ordenó la inmediata libertad de las dos mujeres, situación que ocurrió durante la semana pasada, aunque fue en horas recientes que se dio a conocer la determinación.

Tras el hallazgo del bebé, que ocurrió en enero del 2022, se supo que Nadia Carolina visitaba frecuentemente al reo Antonio, quien ordenó el ingreso del cuerpo del bebé.

Posteriormente otro reo de nombre Sergio lo dejó en un contenedor de material de reciclaje.

## Hallan sin vida a mujer desaparecida en la Ampliación Cencalli

Liliana Velázquez San Germán, mujer que estaba reportada como desaparecida, fue encontrada sin vida en su domicilio de la colonia Ampliación Cencalli, al sur del municipio de Puebla.

Información extraoficial refiere que la mujer habría sido asesinada y el principal sospechoso es su pareja sentimental.

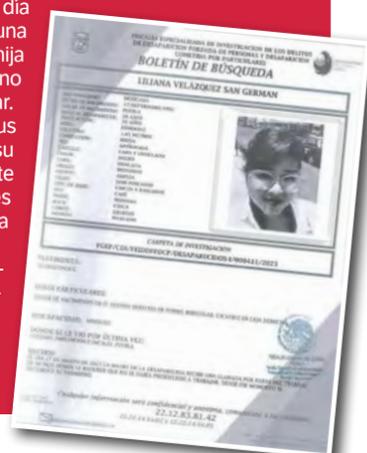
Sobre la desaparición se sabe que la mujer, que contaba con 30 años de edad, fue vista por última vez durante la mañana del lunes 27 de marzo.

La persona estaba en su domicilio y se disponían a salir de su hogar para trasladarse a su lugar de trabajo.

Sin embargo, ese mismo día la madre de Liliana recibió una llamada del trabajo de su hija donde le notificaron que ella no se había presentado a laborar.

Desde ese momento sus familiares comenzaron su búsqueda y acudieron ante las autoridades ministeriales para presentar la denuncia correspondiente.

De igual forma, con el boletín de búsqueda comenzaron una campaña a través de redes sociales para tratar de ubicarla. **(Antonio Rivas)**



**HOY  
ESCRIBEN**

A. BYRD

¿SERÁN TAN  
PADRES?



A. PALOMINO

APOYAR Y  
EXIGIR



Jueves, 30 de marzo de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 1, n°137 ■ www.grada.mx ■ Precio \$7.00

# GRADA



# CORRE POR SUS SUEÑOS

Con 4 medallas de oro y 1 de plata conseguidas, así como el título de MVP del reciente Nacional de Atletismo de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP), Gerardo Lomeli representa al semillero de joyas de la UDLAP, en esta disciplina. Ahora, su siguiente meta está en los Nacionales CONADE y, por supuesto, disputar los Juegos Centroamericanos y Panamericanos. ¡Y va que vuela por conseguirlo! P. 4

UNIVERSITARIO

## SERÁ UN PARTIDAZO

Leonas de la Anáhuac y las Aztecas de la UDLAP se enfrentan en duelo de poder a poder, por el pase al Final Four del Campeonato Universitario Telmex Telcel (CUTT). P. 2



UNIVERSITARIO

## CAUTIVAN Y TRIUNFAN

Además del cariño del público, el ITESM Puebla consiguió triple podio en el campeonato Nacional de Grupos de Animación, realizado en el ITESO Guadalajara. ¡Bravo! P. 3



Antonio Palomino @pa10minosabe



Apoyar y exigir

La Selección Mexicana es el producto de entretenimiento por defecto del mundo pambolero en el país. La exigencia que recalamos es digna de equipos campeones del mundo. Lo hemos platicado antes, en otros países históricamente ganadores les cuesta ganar los títulos y a veces han sufrido reveses mayores, pero reciben el apoyo de su gente después de la crítica objetiva.

Aquí se raja con todo al equipo, jugadores, federación, "don Pepe" de las cemitas, la de las chelas, el que vende playeras y hasta al don que barre el pasillo en el estadio, a todos se les exige que hagan las cosas como el que ve por televisión o que va al estadio quiere y piensa. Primer error (de muchos que existen actualmente).

Obviamente el recuento de errores en el accionar de la selección será de acuerdo a la opinión totalmente subjetiva de cada quien, disfrazada de objetiva para darle validez. Pero vamos a revisar:

Mismo plantel (80%) que en los últimos años, ¿esperamos diferente resultado?. El accionar contra Surinam ofreció dudas, Cocca hizo su cuadro con un futuro realmente prometedor. Puso a jugar a tipos que podrían ser el presente y buen futuro de la Selección, pero parece que antes del juego ante Jamaica le llamaron del teléfono rojo y le dieron la alineación (la misma de siempre).

Contra Surinam estuvieron los que, a priori, daban la ilusión de que por fin darían a un entrenador de la selección, libertad para usar a los jugadores que él considerara los mejores para el partido; sin embargo, al revisar la alineación contra Jamaica nos dieron la misma lista de siempre. Este evento de tres días de diferencia nos mostró que la línea de la Federación es mantener a los mismos. No importa qué entrenador esté en el banquillo.

Eso nos queda claro y ahora nosotros como aficionados queremos cambios, sin excusas ni pretextos, ¿qué queda? Apoyar. Pero, ¿cómo?, dirá usted, querido lector; ¿cómo vamos a apoyar a esta selección que no hace lo que nosotros queremos? Pues sí, así es, debemos apoyar, exigir que haya resultados, pero apoyar.

Cuando el equipo gana, festejamos el resultado y listo, somos felices en ese momento; cuando pierden, se viene una crítica y enojo al equipo, y no se apoya.

Apoyar significa en todo momento ir para adelante y empujar al equipo, de por sí saben que las cosas no les salen como quisieran, que los resultados cuestan mucho de conseguir y si dentro de la cancha los futbolistas, que también son humanos, reciben sólo crítica, esto se vuelve una relación tóxica, solo agrede y afecta, no motiva. El futbolista, por experiencia propia, siempre busca jugar de la mejor manera; uno en la cancha no busca fallar al pase o que el equipo pierda; uno busca aportar con sus ideas al ejercicio conjunto del plantel para lograr la victoria y si se puede de una manera categórica, mucho mejor. El futbolista necesita apoyo, no hablo de mimos ni consentirlos, no es decir: ¡Qué bonito la fallaste! Es: ¡Ya fallaste, pero vamos hacia adelante!

El círculo vicioso, por no decir el desastre que cargamos con la Selección, medios, fanáticos y lo que se pueda agregar desde la etapa de Ricardo La Volpe, ha generado un revuelo inmediato de noticias y rumores alrededor para desestabilizar siempre al equipo, algunos medios conscientemente y otros más inconscientemente. Confundimos que exigir es parte del apoyo y no.

Un ejemplo simple: a la selección argentina en los últimos Mundiales donde fracasaron fuertemente y solo un subcampeonato (muy criticado) habían alimentado la misma queja de siempre: "Son profesionales y no pueden ganar la Copa del Mundo", a pesar de los errores y sus fracasos, los argentinos son la afición más pegada a su equipo, después de la derrota venía el cántico y todos en el estadio animando y empujando al equipo hacia adelante. ¿Resultado del último Mundial? Campeones. La fanática está soñada, son los más felices a partir de ahí, no hay un solo 'pero', para seguir apoyando.

Apoyar a la selección es motivarlos a seguir a pesar de todo y todos, más allá de lo que pase alrededor. Nuestra Selección nos necesita y ahí estaremos. Siempre ahí.

Y recuerden, la pelota siempre al 10.

# FIFA retira sede a Indonesia del Mundial Sub-20

El organismo confirmó que el motivo del cambio se debe a "la situación actual" que vive el país. Desde hace varios días existió polémica por el rechazo expresado contra Israel.

ESPECIAL GRADA

Gerardo Cano Foto Cortesía



La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) retiró la sede de la Copa del Mundo Sub-20 en Indonesia, tras la polémica generada en semanas recientes ante el rechazo de la participación de Israel.

En ese sentido, el órgano rector del fútbol mundial canceló el sorteo a realizarse en Bali el próximo 31 de marzo, pues en semanas recientes se han dado varias manifestaciones en contra de la participación de Israel.

La Federación de Fútbol de Indonesia informó en un comunicado que no ha recibido una razón oficial de la FIFA por la cancelación, pero relacionó la medida con una carta del gobernador de Bali, Wayan Koster, que pidió el veto de Israel.

El pasado 14 de marzo, Koster envió una carta al gobierno de Indonesia para pedir que se vetase la participación de la selección israelí, al alegar que: "las políticas de Israel hacia Palestina son inconsistentes con las políticas de la República de Indonesia". Por su parte, el presidente de la federación indonesia, Arya Sinulingga, alertó de las consecuencias de cancelar la celebración del Mundial, que van desde sanciones económicas, hasta deportivas.

La federación advirtió que Indonesia podría no poder aspirar a organizar otro Mundial de la FIFA e incluso algunas categorías podrían ser vetadas en algunas competiciones.

# Choque de trenes por clasificación al Final Four

Este jueves, las Leonas de la Anáhuac y las Aztecas de la UDLAP se juegan la vida en el Campeonato Universitario. Las vencedoras clasificarán al Nacional.

UNIVERSITARIO

Gustavo Mirón Reyes Foto Cortesía



Un verdadero "partidazo" se vivirá este jueves en punto de las 14:00 horas, cuando las Leonas de la Universidad Anáhuac Puebla reciben en las canchas de fútbol a las Aztecas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

Este duelo es prácticamente una final para ambas oncenas femeniles, que se estarán jugando su pase al Final Four del Campeonato Universitario Telmex Telcel (CUTT), pues la escuadra triunfadora estará matemáticamente clasificada a este Nacional.

Las locales marchan en estos momentos en la sexta posición

con 20 puntos, pero un juego menos que las líderes Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Tec Campus Estado de México y la Universidad de Guadalupe (U de G), que presumen 23, 23 y 22 puntos, respectivamente.

Más información en GRADA.MX



# Halcones Inter se afianzan en zona alta de la Liga ABE

Luego de vencer en el derby estudiantil poblano a los Aztecas de la UDLAP, los dirigidos por Manuel Ordaz están a nada de la clasificación matemática a los Ocho Grandes.

UNIVERSITARIO

Gustavo Mirón Reyes Fotos Cortesía



El equipo varonil de los Halcones de la Universidad Interamericana están que no creen en nadie, mucho menos en los rivales regionales, logrando colocarse en la antelala de la clasificación matemática para los Ocho Grandes de la División I de la Asociación de Béisbol Estudiantil (ABE).

Y es que ante un abarrotado "Nido Naranja", la Interamericana hizo ver su suerte a los Aztecas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), derrotando a esta escuadra por contundente 62-49, mostrando un gran poderío ofensivo.

Los dirigidos por Manuel Ordaz siguen mejorando fecha con fecha y tienen en Miller Suárez a un gran líder dentro de la duela, siendo pieza fundamental en la ofensiva de los Halcones, acompañado por Leonardo Díaz.

No se puede dejar de lado en este equipo a Dominick Coursey y Dominick Martínez, que también han aportado con una buena cantidad de puntos para que los Halcones de la Interamericana se afiancen en el tercer puesto de la clasificación.

En estos momentos, el cuadro de la Inter presume 17 victo-

rias por solo 7 descabros en la División I de la ABE, además de que repitieron la dosis a los Aztecas de la UDLAP, que en la primera vuelta sucumbieron en casa ante los Halcones.

La distancia de la Interamericana ante la también poblana Universidad Madero y los Borregos Salvajes del Tec Hidalgo cada vez es más corta y el próximo fin de semana tienen la gran oportunidad de concretar su clasificación a los Ocho Grandes.

Aunque ningún rival es fácil,

los Halcones recibirán en el "Nido Naranja" a dos equipos de la CDMX: los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y a las Panteras de la Universidad Panamericana Campus México.

Los de la UNAM no han visto la suya en este torneo, pues marchan en la decimoquinta posición de la clasificación, mientras que las Panteras se tornan peligrosas debido a que marchan en el octavo puesto y no querrán soltar su clasificación a los Ocho Grandes.

# Brilla ITESM Puebla en Nacional de grupos de animación

Borregos Puebla logró subirse al pódium en las tres categorías, llevándose la medalla de bronce en cada una de estas divisiones. Fue el equipo con menos cantidad de deducciones por errores en sus rutinas.

ITESM PUEBLA

GRADA Foto Cortesía

Brillante participación del equipo representativo de Grupos de Animación del Tecnológico de Monterrey campus Puebla, durante el nacional de la especialidad que se llevó a cabo en las instalaciones del ITESO Guadalajara.

La 'Blue Nation' deleitó con sus rutinas y dejó boquiabiertos a propios y extraños con el gran desenvolvimiento de su equipo en las 3 categorías (quintetas, femenil y mixto) que vieron acción en el nivel 7, el de mayor exigencia dentro del certamen que incluyó la participación de 18 instituciones en su etapa culminante.

Borregos Puebla logró subirse al pódium en las tres categorías, llevándose la medalla de bronce en cada una de estas divisiones. Fue el equipo con menos cantidad de deducciones por errores en sus rutinas en las 3 categorías: esto quiere decir que fueron rutinas limpias, muy bien ejecutadas.

El público que acudió al nacional de la CONADEIP, disfrutó del nivel de Borregos Puebla y adoptó a sus equipos como uno de los favo-

ritos durante el evento en la perla tapatía.

El jueceo, que juega un papel fundamental en este tipo de disciplinas, también dejó muy buenas notas en las hojas de calificaciones, lo que le valió al Tec Puebla concluir ranqueado en la tercera posición nacional con todos sus equipos.

"Me gustaría invitar a todos los estudiantes del Tec, que se acerquen a nosotros, que vean de qué se trata, que vean qué es lo que hacemos y que no tengan miedo, es una disciplina muy bonita y muy completa, obviamente es de riesgo. Es un deporte en el que necesitas mucha gimnasia y fuerza, es un trabajo en equipo increíble", comentó la entrenadora del equipo, Lilian Calderón.

"Además es un equipo mixto, normalmente todas las disciplinas tienen categoría femenil o varonil, en nuestro caso compiten juntos hombres y mujeres, eso lo hace una dinámica mucho más divertida, más amena y de mucho respeto", ponderó la coach Calderón.

Borregos Puebla confirma su lugar como uno de los equipos más constantes y exitosos en Grupos de Animación, con una habitual presencia en el pódium del máximo escaparate a nivel nacional.



Advertisement for LA ORIENTAL Antigua Taquería, featuring QR codes and the text 'LOS AUTÉNTICOS DESDE 1933'.

Advertisement for mistertennis shoes, featuring a large '9' and the text 'hasta 9 meses sin intereses a partir de \$2,599 mxn'.

Ángel Byrd

@AngelByrdJr



## ¿Serán tan Padres?

Los Padres de San Diego lideran el ranking en para las predicciones de esta temporada junto con los Astros de Houston. Es emocionante el hecho de escribir los nombres de Juan Soto, Manny Machado, Fernando Tatis Jr, Ha-seom Kim y la llegada de Xander Bogaerts.

Es seguro que veremos momentos impactantes apareciendo en redes sociales con este equipo, pero esto no garantiza que puedan llegar a la Serie Mundial.

## Los favoritos

Astros de Houston: son los actuales campeones, lo más peligroso de los Astros es la experiencia ganadora en postemporada, aún con las ausencias de Justin Verlander y Yuli Gurriel se perfilan para pelear el clásico de otoño. Jeremy Peña, José Altuve, Framber Valdez y Alex Bregman ponen orden en el Oeste de la Liga Americana.

Yankees de Nueva York: ¿será este el año? Fracaso tras fracaso, es lo que han experimentado los Yankees en estos años, pero ahora el novato de 21 años, Anthony Volpe, podría ser factor para regresarle la gloria, al máximo campeón de la gran carpa, junto a Aaron Judge, Giancarlo Stanton, Gerrit Cole y Gleyber Torres

Dodgers de Los Ángeles: Julio Urías es orgullo mexicano lanzando en el día inaugural; sin embargo, este año los Dodgers tienen a Mookie Betts como su pelotero que marque la diferencia, acompañado de Max Muncy, Clayton Kershaw y Will Smith, quieren ganarle la división a los Padres de San Diego.

## Sorpréndeme

Los favoritos tendrán cuidado con equipos como; los Cardenales de San Louis que acaban de reemplazar a Yadier Molina con el ganador de serie mundial, Willson Contreras. Uniéndose a Nolan Arenado, Adam Wainwright y al jugador más valioso de la liga nacional, Paul Goldschmidt.

Mike Trout y Shohei Ohtani regresan como compañeros después de la batalla en el Clásico Mundial con gran sed de victoria, portando el jersey de los Angelinos de Anaheim.

Todos quieren arrancar con el pie derecho en la temporada, aunque es más importante cómo cierras, el comodín abre todo tipo de posibilidades para todos los equipos.

Qué gran año nos espera en el mejor béisbol del mundo. Pónganse cómodos y busquen la gorra de su equipo, porque todo puede pasar sin importar el ranking.

## ¿Cuál es el punto?

Puedes terminar como líder de división, tener la marca de juegos ganados de forma consecutiva, romper el récord de cuadrangulares en una sola campaña, pero el objetivo que todos buscan es el campeonato; ganar ese último juego del año en Grandes Ligas. De no conseguirlo, para los equipos mencionados será un fracaso.

Los pronósticos se vuelven interesantes con la opinión de todos los aficionados. Los invito a escribir su favorito para este 2023, ¡con el día inaugural llegando esta semana solo nos queda escuchar las palabras mágicas: Play Ball!

¡Saludos, rebeldes!



# Gerardo Lomeli, el poblano que pone en alto el atletismo UDLAP

Con 4 medallas de oro obtenidas en el Nacional de CONADEIP, el atleta de los Aztecas pone su mirada en juegos Centroamericanos y Panamericanos.



Gustavo Mirón Reyes  
Arte Osvaldo Pacheco  
Foto Christopher Damián

El semillero de joyas del atletismo que tiene la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) está dando de qué hablar en últimas fechas; ejemplo perfecto es el MVP del Nacional de Atletismo de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP), Gerardo Lomeli.

Con 4 medallas de oro obtenidas en este certamen, más una de plata, este representante de la UDLAP tiene clara su meta y apunta a grandes cosas, como son los Juegos Centroamericanos y Panamericanos.

En entrevista con GRADA, Gerardo Lomeli, se mostró satisfecho de los resultados que se dieron en el Nacional y aunque dejó en claro que no estuvo pensando en el MVP, fue un gran logro ser considerado el mejor atleta varonil de esta competencia.

"Todo el trabajo ha dado resultados, todo se vio reflejado. El objetivo principal era quedar entre los tres primeros lugares. No estuve pensando en el MVP, pues principalmente quería dar los puntos necesarios para ganar como comunidad", afirmó.

**"LA PREPARACIÓN FUE ARDUA, ES MUCHO TRABAJO FÍSICO, PERO TAMBIÉN MENTAL. DEBES ESTAR ENTRENANDO Y DESCANSANDO, Y TAMBIÉN RENDIR EN LA UNIVERSIDAD COMO SE ESPERA".**

En este sentido, Gerardo afirmó que si no obtenía el MVP no pasaba nada, mostrando que su trabajo en la pista siempre fue pensando en lo mejor para el equipo de atletismo de la UDLAP, en una muestra muy grata de compañerismo.

No obstante, sentenció que es muy grato para él sobresalir en este tipo de encuentros deportivos, por lo que ahora se muestra muy motivado para lo que viene en su naciente carrera dentro del atletismo.

"Si no se obtenía (el MVP) no pasaba nada, siempre es grato sobresalir, te motiva a seguir adelante. Siguen los nacionales de la CONADE y los selectivos de Centroamericanos y Panamericanos", mencionó.

Ante este escenario, Gerardo Lomeli no dudó en asegurar que se ve participando en Centroamericanos y Panamericanos, confiando que los tiempos sean suficientes para poder ser parte del equipo mexicano.

El atleta de la UDLAP aceptó que el trabajo es muy complicado, pero satisfactorio, por lo que no se debe solo tener fortaleza física para aguantar todos los entrenamientos, sino que también se debe ser fuerte mentalmente.

"La preparación fue ardua, es mucho trabajo físico, pero también mental. Debes estar entrenando y descansando, y

también rendir en la universidad como se espera. Fue muy demandante todo esto", aseguró.

No obstante, dejó en claro que si se logra coordinar los tiempos con el estudio y la preparación física se pueden lograr grandes cosas, señalando que hay siempre tiempo para todo.



cinépolis y GRADA

TE LLEVAN AL CINE

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine